



UNIVERSIDAD VIÑA DEL MAR
ESCUELA DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

**El Espacio Público como Medio Modelador
para la Reconfiguración del Espacio Intersticial**

Territorios Intersticiales en Micro-ciudades Urbano-Rurales

Estudio para optar al proyecto de título

Carrera de Arquitectura

Autor: Andrea Villarroel Jiménez

Prof. Guía: Joaquín Bustamante M.

Ignacio Prieto I.

Viña del Mar, 2011

INDICE

INTRODUCCIÓN	4
CAPITULO 1	7
<hr/>	
1/ EL ESPACIO PÚBLICO URBANO COMO INTERPRETACIÓN DEL TERRITORIO	8
1.1 /El Espacio Público como Matriz Funcional del Territorio	11
1.1.1 Componentes del espacio público urbano fundacional	
1.2 /Escalas de integridad de los espacios público	17
En relación a su margen territorial	
1.2.1 Las escalas del espacio público urbano	
1.2.2 Las dimensiones del espacio público urbano	
1.3 /Los Sistemas de Espacios Público Linealidad estructurante del territorio	18
1.4 /La nueva dimensión del espacio público:	19
El espacio público intermedio y su relación con su entorno	
1.5 /Estrategia de emplazamiento del espacio público intermedio	21
1.6 /El Espacio público intermedio:	23
El espacio público como anfiteatro del paisaje y elemento culminante de la ciudad	
CAPITULO 2	26
<hr/>	
2 /LA ARQUITECTURA EN EL PAISAJE	27
2.1/Estructuras y Funciones del Paisaje. Definiciones y aproximaciones	29
2.1.1 La importancia del paisaje como valor patrimonial	
2.2 /El Espacio Público como Modelador y Mediador del Paisaje	33
2.2.1 Habitar el escenario de fragmentos paisajísticos	
2.2.2 La Integración de lo Natural a la Trama urbana	
2.3 /La Incorporación de Recursos Identitarios	35
Como soporte del tejido urbano – rural	
2.3.1 Los Recursos Identitarios	
2.3.2 El Paisaje Natural como Recurso Identitario	
La incorporación de los elementos paisajísticos al tejido urbano	
2.3.3 Paisaje como sistema de relaciones	
2.4 /El Paisaje Cultural Lo físico del lugar y lo intangible como escenario singular	37
2.4.1 Sentido de Lugar e Identidad	
2.4.2 La dimensión territorial del paisaje cultural	
Relación entre Territorio e Identidad Colectiva	
2.4.3 La Estructuración del Espacio Público a través de lo Intangible	

CAPITULO 3	45
3/ LOS TERRITORIOS INTERSTICIALES	47
Desde la ciudad fragmentada hacia los espacios borde	
3.1 /Los Territorios Intersticiales	
Como Conector Transversal de Fragmentos Paisajísticos Intersticiales	
3.2 /El Paisaje Intersticial En Territorios Urbano-rurales	
Fragmentos Paisajísticos	
3.2.1 La nueva ruralidad y Territorio. Aproximaciones y conceptos	
3.3 /Los Espacios Intersticiales Bordes Entre Fragmentos	50
3.4 /Las micro-ciudades	
Y su Desarrollo Local a través de sus Recursos identitarios	
3.4.1 Los Paisajes culturales intersticiales	
3.4.2 Los recursos endógenos. Interrelaciones identitarias	
3.4.3 Las unidades micro productivas fortalecimiento del tejido urbano	
CAPITULO 4	58
4 /MICRO-CIUDADES URBANO RURALES	60
Localidades Área Central De Chile	
4.1 /Introducción	
Casos Micro ciudad urbano rural / Territorio intersticial	
4.2 /Microciudad: San José de Maipo / Región, Metropolitana	61
La construcción de la identidad del territorio	
Los espacios libres en relación al dinamismo del paisaje	
4.3/Microciudad: Petorca / Región de Valparaíso	67
Modo de ocupación territorial	
Sistema de nodos identitarios	
4.4/Microciudad: Algarrobo/ Región de Valparaíso	70
La identidad por su entorno natural	
CONCLUSION	72
BIBLIOGRAFIA	75

INTRODUCCIÓN

Actuar sobre el paisaje significa, proponer una interpretación de la naturaleza y sintetizarla, a través de estrategias de intervención que generen un desarrollo, y den origen a una cultura, así las dimensiones paisajísticas se traducen en valores culturales que contribuyen a la identidad de un lugar.

El paisaje de un territorio contribuye al sostenimiento de los procesos de integración territorial-local y a la consolidación de las identidades de las comunidades que la habitan. El paisaje es un sistema contextual definido por determinantes geográficas y climáticas, la valoración cultural de los componentes del paisaje y la forma en que las comunidades se apropian y utilizan el territorio son parte fundamental a la hora de definir los espacios públicos, en este contexto es parte del tejido donde se plasman y reflejan las acciones de las comunidades que formará parte de la construcción de la historia colectiva de una comunidad y su sitio.

El espacio público como matriz funcional es un elemento donde se generan múltiples relaciones con el entorno, a partir de esto se reconoce espacio público intermediario que se caracteriza por su accesibilidad y permeabilidad, como un soporte que toma valor en las ciudades y como plataforma de actividades en relación directa con sus distintos paisajes.

A través de los espacios públicos se establece la unidad territorio-comunidad y se produce el reforzamiento de su identidad. La valoración de cada uno de los recursos de identidad que componen el territorio conjuntamente con las acciones que evidencian la intervención humana en las dinámicas de transformación genera un paisaje cultural y una íntima relación de la ciudad y su paisaje.

Los territorios que mas poseen esta relación son las ciudades urbano-rurales que tienen la particularidad de hacer presente esta realidad, de un territorio amplio y diverso, de condiciones culturales y geográficas únicas, y de gran valor tanto para la identidad, como para su desarrollo económico.

En la actualidad estos lugares son considerados como territorios subsidiarios, son un intersticio de las grandes ciudades, actúan como complemento de estas y son consagrados como paisajes turísticos marginales, que soportan los desplazamientos de los visitantes, son territorios complejos, con valores identitarios y significados para la memoria urbana de la ciudad y de quienes habitan en torno a ellos.

Estos territorios conforman núcleos paisajísticos, por un lado está la ciudad construida, y por otro el paisaje natural, generando así un intersticio entre estos dos elementos constitutivos del territorio. El estudio se centra en, aquellas localidades urbano-rurales, que fueron escenario significativo para alternativas de desarrollo, lugares que son complemento de otras y que actualmente presentan degradación o estancamiento o bien,

la no valorización de la identidad del lugar, que se distingue en un permanente deterioro tanto en su estructura física como en una segregación de las relaciones urbano-espaciales. Dentro de estos territorios se reconoce la escala intermedia, como un potencial fragmento geográfico, que posibilita la comunicación entre la escala territorial y la local.

Se propone abordar el estudio de las posibilidades de reactivación para estas ciudades, reconociendo su escala intermedia como una centralidad implícita, y evidenciando sus recursos identitarios. Ante este escenario se propone la siguiente pregunta

¿Cómo puede la arquitectura plantear posibilidades de desarrollo para estos lugares, reconociéndolo y sin abandonar la carga significativa que estos espacios poseen?

Como respuesta es necesario reconocer como se van configurando estos paisajes intersticiales para permitir a la arquitectura revalorizar lo que han perdido en su función original, en donde ha quedado la memoria colectiva de su condición inicial, entonces se pretender responder:

¿El espacio público puede potenciar un espacio intersticial, a través del reconocimiento de sus recursos identitarios?, ¿Es posible la arquitectura reconocer los recursos identitarios del territorio, para ser un elemento integrador y mediador del paisaje y la ciudad?, ¿como la arquitectura es capaz de abarcar la escala de un territorio, para sintetizar su identidad, en el espacio público y generar una interpretación del paisaje?

Entonces la hipótesis a abordar sería: El espacio público articula fragmentos paisajísticos identitarios, actuando como un elemento de consolidación entre la escala territorial y local, reconoce una nueva escala de integración y mediación entre el paisaje y la ciudad

Para poder responder a esto es necesario identificar las características de los espacios intersticiales, teniendo en cuenta los siguientes objetivos:

Entender el espacio público a través de la identidad de cada lugar, como un lugar de interrelaciones, y un soporte activo en constante cambio.

- Reconocer el valor del espacio público intermedio, como una nueva escala de integración entre distintos ámbitos paisajísticos.
- Reconocer las estrategias que permitan consolidar el espacio intersticial como un medio de interpretación del territorio.
- identificar los recursos identitarios de cada lugar, que sean de utilidad de estrategia para un desarrollo local y una integración social, la consideración de lo intangible como factor a valorar en el paisaje, como soporte para la trama urbana contribuye a definir su identidad.

El modo de abordar la investigación será entonces, el análisis del espacio público urbano y su condición de intermediario como ejemplo a desarrollar, el estudio del paisaje

natural y cultural, como soporte activo y en constante cambio entendiendo la relación territorio-comunidad a través del dinamismo de los espacios públicos, reconociendo su trama urbana e identificando los recursos identitarios de cada lugar, que sean de utilidad de estrategias para espacios públicos.

Acercamiento al área de estudio y a su dinámica local

Como primer paso se efectuó un acercamiento escalar en tres micro-ciudades en la situación geográfica del área central de Chile, bajo la consideración de reconocer su espacio intersticial como potencial valor intrínseco y sus recursos identitarios, y a través de la observación de la cotidianidad de las localidades, tanto en sus espacios urbanos como en los rurales, para conocer y comprender de manera holística aquellos aspectos identitarios comunes a los diferentes valores presentes en el entorno general del área de estudio. Para el cumplimiento de estos objetivos, se identificó los aspectos identitarios de las comunidades, se consideró:

Arraigo territorial, Interrelaciones (internas de las comunidades, vinculadas con su paisaje), Elementos característicos constituyentes de identidad: tradiciones, costumbres, festividades, manifestaciones religiosas, culturales.

Se probar que a través de la interpretación del paisaje intersticial y el análisis del espacio público, se pueden tener efectos positivos en la construcción de soportes arquitectónicos que puedan relacionar la ciudad con su paisaje.

CAP 1

El Espacio Público Urbano Como Interpretación del Territorio

1. EL ESPACIO PÚBLICO URBANO COMO INTERPRETACIÓN DEL TERRITORIO

Para poder entender el territorio en su complejidad es necesario analizar partes, sistemas, organizaciones, etc. pero es a través de los espacios libres donde más se contextualiza las partes del territorio, dotando a las partes o sistemas que lo unifican de identidades respecto al matiz territorial de cada ciudad.

El espacio público genera un vínculo con el territorio a través de elementos que lo identifican como tal, relacionando lo amplio de un territorio con un sistema de espacios públicos que son parte de la trama urbana de la ciudad. Territorio tiene múltiples definiciones dependiendo del carácter del tema:

Territorio: "Porción de la superficie terrestre perteneciente a una nación, región, provincia, etc." (1)

Esta definición de territorio, cuando se lo relaciona con procesos sociales, adquiere otro sentido más específico y contextual:

Territorio: carácter social y político, límites de quienes los habitan y lo adaptan, responde a la presencia es mediante formas de auto organización que se pueden establecer jerarquías que no recurren al establecimiento de símbolos, sino que las identidades se dan por la asociación endógena e los elementos. (2)

"...el territorio es un espacio manejado, adaptado a las necesidades del grupo social que lo ocupa y lo transforma de acuerdo con sus necesidades, o sea, se produce un proceso de territorialización" (3)

Y en un contexto hacia una construcción socio- ecológica, en el libro "El Territorio Como Sistema" se encuentra la siguiente definición:

"El territorio es una construcción socio ecológica. Sobre una matriz biofísica preexistente. Un espacio que configura diferentes paisajes, que a su vez se perciben de formas muy distintas según las diferentes miradas. Una parte más o menos considerable del territorio está integrada por el espacio ocupado, en el que se levantan edificaciones e infraestructuras, en tanto que la mayoría del territorio suele corresponder aun hoy al concepto de espacio libre; la conciliación de los intereses específicos de cada uno de estos dos usos se presenta como un tema de la mayor trascendencia en territorios con una fuerte presencia humana" (4)

(1)Definición de Territorio

(2)Francisco Orduna
"Ordenación del Territorio"

(3)Joaquín Gallastegui
"Reflexiones sobre el concepto de barrio"

(4)Ramón Folch
"Los conceptos socio ecológicos de partida"

Entonces a partir de la definición de territorio en cuanto a los espacios libres podemos establecer y definir al espacio público como una red estructuradora del territorio, como un factor clave para la constitución de la ciudad, un equilibrio ambiental, un ámbito de integración social y de construcción ciudadana, es en el espacio público donde la sociedad se muestra. En concepto el espacio público significa:

“Espacio: Extensión que contiene toda la materia existente. Parte que ocupa cada objeto sensible. Capacidad de terreno, sitio o lugar. Distancia entre dos cuerpos”

“Público: patente, manifiesto, visto o sabido por todos. Común del pueblo o ciudad”

“El espacio público: Componente que posibilita las relaciones sociales, la multiplicidad de formas de encuentro e intercambio, y la construcción de significaciones entre los habitantes. Tiene una condición inherente de heterogeneidad y diversidad social, económica y cultural, constituyéndose en sistemas abiertos de comunicación entre sistemas sociales.

Desde su acepción de propiedad es entendido como el espacio que no es privado, es de todos, y es asumido por el Estado, con múltiples dimensiones: físicas, sociales, identificativas, políticas, etc. Por naturaleza es heterogéneo: instaura, promueven, preservan y organizan la comunicación entre sistemas sociales. Una de las formas de comprensión del espacio público es a través de su apropiación, condicionando normas de comportamiento cívico y nivel de asociatividad. Es el escenario de actuaciones sociales en el cual se potencia el intercambio, la tolerancia, la identificación, la diversidad y el vínculo entre aspiraciones individuales y Colectivas” (5)

Es el elemento constituyente de la ciudad y es aquí donde podemos ver reflejado el modo de habitar de transitar o de descansar de la sociedad a través de las calles, los senderos, las plazas y los parques. El espacio exterior en la estructura urbana que desempeña un importante rol en la caracterización del paisaje urbano. Adquiere un compromiso de espacio público al ser apropiado socialmente, convirtiéndose en símbolo de la colectividad. El espacio público es indispensable en el desarrollo de las ciudades, genera una visión rápida de la ciudad, es el principal influyente en el desarrollo de la ciudad capaz de vincular el territorio y la ciudad. Como un factor importante es la comprensión de las características principales de los espacios en la ciudad.

En el libro “el Espacio Público: Ciudad y Ciudadanía” se constata esta definición:

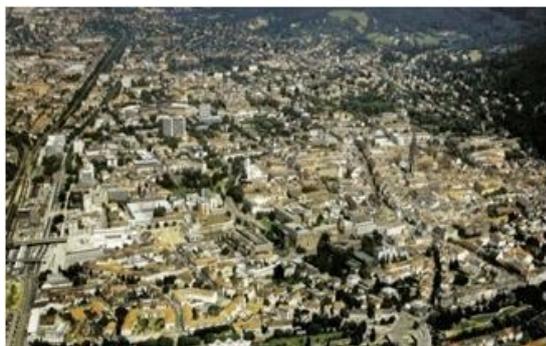
Se caracteriza físicamente por su accesibilidad, lo que lo convierte en un factor de centralidad, la calidad del espacio público se podrá evaluar sobre todo en la intensidad y la calidad de las relaciones sociales que facilita por su fuerza mezcladora de grupos y comportamientos, por su capacidad de estimular la identificación simbólica, la expresión y la integración cultural. Por ello es conveniente que el espacio público tenga cualidades formales como la continuidad del espacio urbano y la facultad ordenadora del mismo, la generosidad de sus formas, de su diseño y de sus materiales y la adaptabilidad a sus usos diversos a través del tiempo” (6)

La adaptabilidad del espacio público al territorio se genera a través de sistemas de espacios públicos que van jerarquizando el territorio, generando puntos representativos para su entorno en el cual se inserta, no todo el territorio es homogéneo, por eso el espacio público lo sintetiza y lo desarrolla en torno a la percepción de él. En el caso de las grandes ciudades, la interpretación del territorio se ve plasmado en pequeños elementos

sintetizadores, o de elementos enclaves del paisaje urbano que crea una imagen del territorio.

Friburgo Alemania

A partir de las definiciones (territorio y espacio público), un ejemplo representativo es en el caso de Friburgo, Alemania, situado en un contexto urbano como estrategia para el espacio público, como un punto de partida para el desarrollo de la ciudad, y la interacción entre la vida urbana y el espacio público



Un nuevo Espacio Público a partir de la interpretación del territorio

La ciudad se representa en un espacio público a través de elementos acuáticos.

Es un espacio público peatonal que mantuvo el trazado antiguo. Los espacios del interior de la ciudad se conectaron arquitectónicamente mediante una nueva interpretación de un sistema de pequeños arroyos que discurre por las calles. El elemento acuático rescata la potencialidad del espacio público.

La rehabilitación de estos pequeños canales está situada asimétricamente en las calles, definiendo la linealidad de las vías y sirviendo, al mismo tiempo, como constante recuerdo de la asociación de la ciudad con el río.



(1) Y (2) Las fotografías muestran la identidad del espacio público a través de la síntesis del territorio



El Territorio: Nos permite reconocer los límites a través de sus elementos de identidad asociados también a la geografía es un conjunto de elementos naturales y artificiales que físicamente caracterizan una el área del espacio público.

(6) Borja, Jordi y Muxi, Zaida
"El Espacio Público: Ciudad y Ciudadanía"

1.1 EL ESPACIO PÚBLICO COMO MATRIZ FUNCIONAL DEL TERRITORIO

En primer lugar, por el concepto de espacio, como un hecho físico, natural o construido, ya sea, un espacio vacío o abierto, espacio edificado o un objeto, que ocupa un lugar definido, determinado por un ámbito espacial rural, urbano o territorial. El hecho de que sea una Matriz funcional del territorio es porque sus acontecimientos, sus relaciones, funcionalidades, conceptos programáticos se reconocen a través de él, se caracteriza físicamente por su accesibilidad, lo que lo hace un factor de centralidad, el espacio público potencia la ciudad, es la cara visible y la imagen que caracteriza la ciudad por ser una matriz de la génesis de la ciudad.

Complementando la definición anterior, el espacio público también se debe considerar como el elemento articulador, que proporciona continuidad de los espacios colectivos, que “envuelve”, delimita y determina los espacios de dominio privado, constituyendo una red o sistema de espacios, identificables como tipo, que estructura el territorio en sus distintos ámbitos; urbano, rural, regional, etc. La importancia de estas definiciones es tener un referente de lo que debería ser el Espacio Público, para con ello poder evaluar la situación de la ciudad actual.

Plataforma como superficie activa espacio público e identidad cultural

Plataforma para la interacción social

La plataforma se propone como una superficie activa, lo cual significa crea un suelo capaz de estimular la actividad y diferentes actividades en el espacio público. La matriz funcional de un espacio conector que organiza no solo objetos y espacios, sino también procesos dinámicos y eventos que se mueven a través de ellos, estructurando condiciones para nuevas relaciones y las cosas que ésta soporta. En la actualidad la interpretación de los espacios públicos, se genera a partir de una matriz existencial, la valorización o revalorización de un atributo, y como a través de este se genera un nuevo espacio como matriz para la ciudad, que valore su identidad, su emplazamiento, y también su uso funcional.

León, España

Centro Creación Joven
Espacio Vías

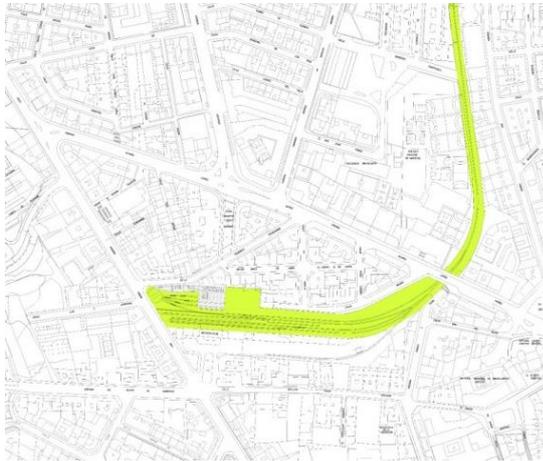
2008-2010

Arquitectos:

Esaú Acosta, Mauro Gil-
Fournier, Miguel Jaenicke



1



2



3

Espacio Matriz

A través de la revalorización de la identidad existente

El espacio público rehabilita una antigua estructura ferroviaria para convertirse en laboratorio temporal de iniciativas juveniles y culturales, y regenerar así, el área urbana del centro de León mediante la recuperación de las vías férreas, como espacio público. El espacio es una nueva matriz de la conversión de una nueva ciudad lineal que convierte la entrada de las vías en León en .Promete un futuro al resto del espacio que está aún por reconvertir y permite que la ciudadanía crea en un proyecto transformador de ciudad.

(1) Imagen plano, espacio publico

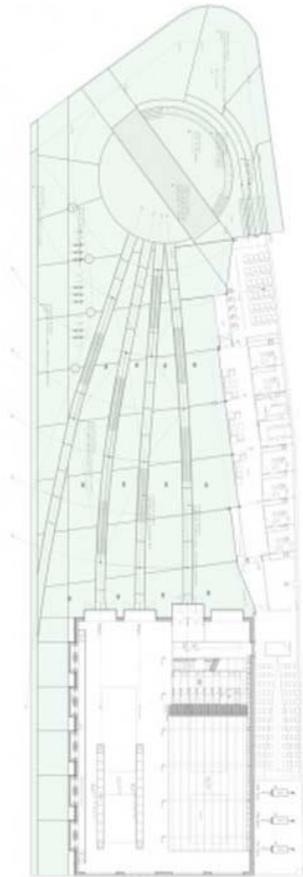
(2) Fotografía espacio publico

(3) Imagen , espacio publico

Espacio público: recuperación de la identidad existente

La construcción de la ciudad se manifiesta en el proyecto en tres intervenciones temporales de escala reducida pero complementaria como son: la rehabilitación de la estructura (edificio) , como Laboratorio Temporal, la nueva construcción de la cubierta vegetal como Instituto de la Juventud y la recuperación del espacio de las vías como espacio público. La relación entre movilidad, arquitectura y sostenibilidad social y urbana hace de un proyecto de mínimos recursos como este espacio se una oportunidad para la colaboración entre la gestión cultural, la arquitectura y la ciudad. Es el interior del edificio que se abre al espacio público y permite albergar una gran capacidad de actividades públicas.

La flexibilidad, la intensidad de uso, y la indeterminación programática hacen del espacio, un lugar potencial para desarrollar líneas de acción culturales basadas en el aprovechamiento de la infraestructura existente.



Sostenibilidad, económica y social del espacio público

La incorporación del espacio a la ciudad presenta grandes potencialidades como un espacio público de referencia, ofreciendo una gran oportunidad de descongestión, una sostenibilidad de acuerdo a su estructura y un espacio público social representativo dentro de una trama muy densa.

La estructura

La estructura adosada es un pórtico “extruido” con cubierta vegetal inclinada a sur. Esto hace que dicho plano tenga la mayor insolación posible y permita que las especies vegetales puedan desarrollarse. Por otra parte el alero permite controlar la insolación en la edificación en verano, para evitar la luz directa en las zonas de trabajo. Esta vocación de orientarlo al sur el volumen permite que todo el edificio tenga la orientación más óptima para iluminar y calentar el edificio en el crudo invierno leonés, aprovechando la energía de la orientación sur y la gran inercia térmica de la cubierta para regular el calor y actuar como acumulador energético.

La fachada sur es una gran ventana que se crea desde la relación con la plaza adyacente y permite iluminar todo el ancho de la crujía.

1.1.1 Componentes del Espacio Público Urbano Fundacional

A. El Espacio público a través de elementos

En el espacio público se encuentran diferentes tipos de elementos naturales, construidos, que cumplen diversas funciones, importantes para su preservación y aprovechamiento. El espacio público corresponde a aquel territorio de la ciudad donde cualquier persona tiene derecho a estar y circular libremente, ya sean espacios publico-vacio-abierto como plazas, calles, parques, etc.; o privado-lleno-cerrado, como las bibliotecas públicas, mercados, programas públicos privados etc. Y también los espacios intermedios que son los que generan un borde entre lo público y lo privado. A esta definición se suman los elementos protagónicos de cada espacio público:

A. 1 Elementos Naturales

Se definen como las áreas que conservan las funciones fundamentales de los ecosistemas, aunque hayan sido alteradas por el hombre. Son los elementos naturales que conforman la estructura ecológica principal de las ciudades, la cual demarca y establece su crecimiento.

Áreas de conservación del sistema geográfico (cerros, montañas, colinas, etc...)

Áreas de preservación para el sistema hídrico (playas, mares, ríos, etc...)

Áreas de interés paisajístico recreativo y ambiental (parques naturales, reservas naturales, santuarios de flora y fauna)

A.2 Elementos Constitutivos Artificiales o Construidos

Estos son los desarrollados por el hombre, para facilitar actividades propias de las ciudades como las áreas integrantes de los sistemas de circulación peatonal y vehicular. El tema del espacio público puede dividirse en dos aspectos: el físico, constituido por la infraestructura y los equipamientos, y el que puede denominarse “no visible”, que corresponde a las experiencias de vida en común de los ciudadanos, lo intangible.

- Para la articulación peatonal (alamedas, vías peatonales)
- Para la circulación vehicular
- Para el encuentro y articulación urbana, plazas, parques, etc.
- Conservación cultural y arquitectónica, bienes de interés cultural y arquitectónico que constituyen parte del patrimonio de la ciudad

B. La Estructura Física del Espacio Público

Usos del espacio público interacciones como lugar de encuentro y espacio de tránsito, se generan partes principales

La Accesibilidad

La accesibilidad es el grado de integración que tiene el espacio público en relación a la ciudad, es que una parte fundamental para su consolidación.

La Jerarquía

En la ciudad los espacios públicos generan un sistema, donde su jerarquía está dada por un núcleo principal a través de la valorización del espacio público a través de la:

Conformación Espacial, La Accesibilidad y La Proporción Espacial

La Conformación espacial

Es el grado de contención del espacio vacío (espacio público), está determinado principalmente por el espacio construido, como también por elementos complementarios puestos en él, tales como: Una masa de vegetación o algún elemento urbano diseñado para tal fin.

El grado de conformación espacial influye en la percepción del espacio vacío, afectando la forma como se utiliza y el sentido de apropiación de sus usuarios.

Accesibilidad

Se considera que la accesibilidad es el requerimiento mínimo que debe tener cualquier espacio público y, en lo posible, se debe priorizar el acceso peatonal. Es parte de la conexión entre las distintas componentes (calles, plazas, parques, etc.) y fragmentos urbanos como conector entre un espacio natural con la ciudad.

Proporción espacial

Este aspecto corresponde a la forma del espacio vacío, la cual está representada principalmente en la relación espacial existente entre las dimensiones de cada espacio público

C. Tipos de Espacios Públicos

Existen variadas clasificaciones de espacio público, se define el espacio público (como una definición más funcional) como *“un conjunto de inmuebles públicos, elementos arquitectónicos y naturales pertenecientes a todos los habitantes de un territorio, destinados a satisfacer las necesidades urbanas colectivas”* por lo tanto según esta definición, los espacios públicos se clasifican de la siguiente forma:

Zonas recreativas de uso público, zonas recreativas privadas, áreas de cesión públicas, zonas e inmuebles de conservación histórica, urbanística, arquitectónica, o artística, los predios y los espacios de los bienes públicos e institucionales. De manera más amplia, se distinguen en la ciudad tres tipos de espacios públicos: Plazas, calles, parques o también espacios que cumplan funciones similares con variantes de distinto peso. Algunas definiciones de estos tipos:

La Plaza Urbana

“Es un espacio muy concreto a partir del cuál va a generarse toda una evolución de las aglomeraciones, cada vez más amplias y más diferenciadas. Este lugar privilegiado, este punto de polarización y diferenciación es la plaza”.

La plaza es el resultado de la agrupación de casas alrededor de un espacio libre. Esta disposición permite que los residentes de las edificaciones contiguas tengan acceso directo al espacio exterior, y que este aún permanezca accesible para el resto de la población siempre como lo más importante de la vida colectiva.

La calle

Como Definición la calle: “Es el espacio de interacción entre los movimientos constituidos por el soporte físico (resultado de la suma de infraestructuras para los movimientos, vías de circulación y medios de transporte) y de las actividades producidas a partir de él. La calle organiza la distribución de los terrenos y comunica las manzanas. Su carácter, es de mayor utilidad que el de la plaza, y dada su estructura, crea un ambiente de tránsito y rapidez.”

Parques Urbanos

Los Parques constituyen espacios, en la ciudad o próximos a ella, con predominio de jardines y árboles, por sobre las superficies duras.

1.2 ESCALAS DE INTEGRIDAD DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN RELACIÓN A SU MARGEN TERRITORIAL

1.2.1 Las Escalas del Espacio Público

El manejo de diferentes escalas del espacio público es primordial ya que la vida urbana se manifiesta con diversas intensidades según que tanto nos alejemos de nuestros espacios cotidianos (la vivienda, el lugar de trabajo), de acuerdo al aumento de la heterogeneidad y al volumen de usuarios diferentes y al tipo de relaciones que se generan con ellos. Debido a ello, es necesario asumir esa especie de inserción cotidiana en lo desconocido mediante espacios urbanos que por sus características permitan relacionarnos e identificarnos con diferentes puntos de referencia en la ciudad. **La escala del espacio público no refiere específicamente a sus dimensiones físicas, sino también a su conexión con dinámicas urbanas y la intensidad de uso y apropiación por parte de usuarios provenientes de diferentes lugares.** La escala de integridad se manifiesta por la singularidad de su territorio, depende de este la integración del espacio público a la ciudad, es la escala de los espacios públicos utilizados y apropiados por habitantes de distintas partes de la ciudad, encontrándose mayor heterogeneidad tanto en los usos como en los usuarios. Se generan tres escalas dependiendo de la relación con su territorio:

a. La Macro escala: relación con el territorio

Establece relaciones con el territorio, se encuentran alejados de los barrios y están asociados comúnmente a equipamientos que abastecen servicios a la ciudad en su conjunto (edificios públicos, bibliotecas, hospitales, etc.); Se conectan con grandes parques que conectan el territorio y tienen fuerte carácter de centralidad para ella, están conectados con vías importantes y con dinámicas de carácter metropolitano o mayores.

b. La Escala Intermedia: escala de transición

Escala intermedia entre los espacios libres metropolitanos y los espacios de barriales, abastece a más de un barrio. Establece relaciones entre ambas escalas, basados en la proximidad y distancia

c. La Micro escala: escala local

Escala del espacio público más asociada a la vivienda, dándose en muchos casos como una extensión del espacio doméstico. Hace referencia a las relaciones de proximidad con el lugar, fundamentadas en lo cotidiano. Cada una de estas escalas plantea tipos distintos de relaciones y de modos de apropiación del espacio público, genera una articulación entre la arquitectura con la ciudad.

1.2.2 Las Dimensiones del Espacio Público

La Dimensión Físico-Territorial

El espacio público se caracteriza por ser un territorio visible, accesible por todos y con marcado carácter de centralidad, es decir, fácilmente reconocible por un grupo determinado o indeterminado de personas que en primer lugar le asignan un uso cotidiano; y en segundo lugar, se identifican con él. Esto implica que debe ser concebido con capacidad de adaptación; es decir con la suficiente apertura para acoger la instalación de una multiplicidad de actividades. El carácter del espacio público, como espacio de identificación simbólica de grupos sociales distintos radica tanto en su configuración física (*elementos materiales, presencias físicas*), como dicha capacidad de apertura y adaptación (*ausencias físicas, posibilidades de nuevos eventos*). *El ámbito territorial es el soporte para que todas las dimensiones.*

La Dimensión Social

Si algo define al espacio público como constitutivo de la ciudad, es que es escenario del anonimato, que es la base de cualquier forma verdadera de integración social; en el sentido que nos libera de justificar nuestro origen, condición social, etc. Se contextualizan las relaciones entre individuos o grupos que los o por la poca compatibilidad entre las dinámicas que en ellos se dan (del transitar y del estar, de lo comercial y lo residencial, de lo deportivo y lo recreativo, etc.)

La Dimensión Cultural

El espacio público es espacio de historia, de identificación con el pasado de toda ciudad, que expresa identidades y orígenes comunes. A partir de dicha identidad con el pasado el espacio público se convierte en espacio de relación social, de identificación simbólica cotidiana, de expresión e integración cultural, representando físicamente la idea de lo colectivo en el territorio de la ciudad como hecho del día a día. Es precisamente la gente quien le otorga sentido al espacio público, cualificándolo y dándole escala humana

1.3 LOS SISTEMAS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS

Linealidad Estructurante del Territorio

El espacio público contribuye a la interrelación entre las personas y el territorio, logrando que se establezcan relaciones entre la comunidad y su entorno como un modo de generar una unidad. Los sistemas de espacios públicos son estrategias que permiten lograr establecer una comunicación armónica con quienes lo habitan, así como el encuentro y la participación conjunta, a través del territorio, esto trae consigo una transformación y una consolidación del espacio público. Es fundamental establecer la relación de ese entorno físico espacial, con aquel espacio donde se fomentan actividades de interrelación social. Cuando el espacio público logra establecer una comunicación

armónica con quienes lo habitan, favorece acciones de apropiación sobre él como manifestación del vínculo que desarrollan las personas con el territorio, a la vez que otorga el ambiente adecuado para el establecimiento de dinámicas sociales colectivas. La forma de los asentamientos humanos depende de cómo las sociedades perciben su entorno y que la percepción de éste depende a su vez de la organización e dichos asentamientos. De hecho la calle, las áreas verdes, las plazas, los campos de juegos, entre otros, tienen o pueden llegar a tener un significado y unos valores que, de forma consciente o inconsciente, serán compartidos por un grupo de individuos, ya que constituyen imágenes espaciales que se traducen en parte de la memoria colectiva. Aunque tales espacios puedan surgir o generarse de una relación casual o accidental, son o serán modificados a través de su permanencia en el tiempo y existen en el espacio barrio como elementos referenciales. El espacio público destaca por promover la accesibilidad a los distintos sectores de la ciudad, el sistema de espacios públicos organiza física y funcionalmente las distintas actividades que hay en su interior.

1.4 LA NUEVA DIMENSIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

El espacio público Intermedio y su Relación con su Entorno

El entorno genera identidad primaria esencial para una comunidad constituida por distintos paisajes urbanos, el paisaje representa, en un mismo momento, la visión, el sentir y el carácter de una comunidad hacia el pasado, el presente y el futuro. El paisaje urbano coherente y armónico con permanencia en el tiempo queda expresado a través de elementos que muestran una tradición cultural común, con factores determinantes para la formación de la identidad, del sentido de permanencia y arraigo que se gestan en los habitantes de la ciudad y genera la apropiación del territorio, se consolida así el espacio público, como un elemento intermediario entre entornos armónicos, la nueva dimensión de los espacios públicos están en relación a los distintos factores que lo configuran, como su entorno y su patrimonio intangible y cultural. El espacio intermedio tiene la capacidad de poder constituir una escala de transición entre su territorio y la trama interna de la ciudad, vincula.

El espacio público intermedio, se concreta a través de 4 dimensiones

Identidad

Articulación

Diversidad

Permeabilidad

1. La identidad se establece en relación al territorio, y como se asimila a este.

2. La articulación a través de su relación entre los sistemas de espacios públicos, se generan nodos o elementos lineales que articulan el territorio.

3. La diversidad el dinamismo al estar en un intermedio y las culturas que se plasman en el.

4. La Permeabilidad en cuanto a la accesibilidad a este, el paisaje es permeable cuando sus articulaciones se desarrollan en su relación con el uso público.

La materialización del espacio público intermedio, se genera a través de límites habitables, que establecen que el espacio toma forma y se reconoce a través de su flexibilidad, su escala, y la configuración de sus límites.

a. Flexibilidad y reconfiguración del espacio

Soporte re definible que acoge variedad de situaciones, ocupación de los espacios libres, como un continuo entre espacios, movimientos y eventos en vez de un todo acabado. El espacio libre en relación con el paisaje urbano es un espacio accesible, cotidiano, contingente, abierto, con diversidad de funciones a través de la geografía capaz de relacionarse con el territorio. Dota de un borde espesor a la trama urbana, que es permeable, recogiendo situaciones opuestas o contrarias, heterogéneas, etc. El espacio público intermedio toma su valor, no porque sea un a centralidad entre el espacio público abierto y el cerrado, no necesariamente debe estar en “centralidad”, toma valor desde el punto de vista que acontece y relaciona espacios, es receptor de “redes” urbanas lineales y nodales de la ciudad urbana.

b. El espacio público como escala de transición

Establece relación en distintas escalas, variables e independientes basadas en proximidad y distancia, es la inserción de elementos físicos o funcionales que se relacionan en un todo, de la articulación de la arquitectura con la ciudad, a través del espacio libre público

c. Configuración del espacio intermedio: Límites habitables

Mediaciones entre el espacio público y privado

La mediación entre el espacio público y privado dentro de la trama urbana, se entiende a partir de las variables que construyen el encuentro entre la calle y la edificación. Esta dimensión intermedia está dado por la articulación funcional y espacial, se considera su interacción y vinculación, el valor que esta relación posee para la calidad del espacio y la vida urbana. A partir esto, el límite desde una dimensión física como elemento construido el cual, junto con hacer evidente la convención del uso de territorio, puede ser capaz de conformarse como un espacio habitable y como articulación entre las zonas divididas, contemplando además variables perceptivas y funcionales a partir de la

comprensión de las relaciones existentes y potenciales entre éstas. Los “límites habitables” como mediaciones participativas de los programas y de la expresiones locales y de su contexto las cuales, como espacios intermedios, pueden constituir instancias de encuentro que enriquezcan la vida del lugar.

1.5 ESTRATEGIA DE EMPLAZAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO INTERMEDIO

El emplazamiento de los espacios públicos intermedios rescata atributos del territorio, no necesariamente tiene que estar en una centralidad, puede ser como un conector lineal de acuerdo a su identidad que quiere rescatar. La incorporación de la ubicación del espacio público en la ciudad desarrolla y mejora las condiciones de vida de los habitantes del lugar, la estrategia para organizar los espacios ya sea por sus paisajes o programas, relaciona los sistemas de espacios cambiando o modelando el espacio urbano propiamente tal. Puede ser considerado como un espacio habitable, donde se vive el entorno interacción dada por el habitante y su entorno. Los espacios públicos pueden desarrollarse en base a estrategias de planificación, como son los de las ciudades, que es un espacio público en relación a su funcionalidad, sus ejes programáticos, también pueden ser aquellos espacios que han surgido sin planificación urbana, son los que la gente se apropia y reconoce un lugar y es representativo en cuanto al paisaje, a un programa, o un icono visual.

Piazza Tartini

Piran, Eslovenia

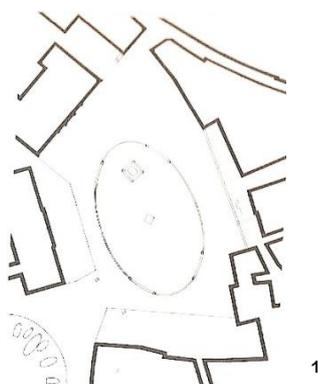
Boris Podrecca, 1992



Unidad a la irregularidad organización de la ciudad

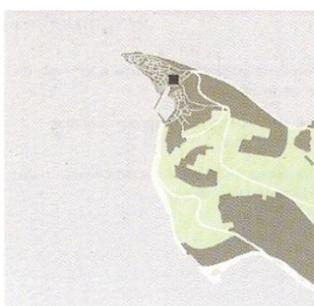
La plaza genera un orden al territorio, una unidad debido a ser una plaza ovalo, su emplazamiento estratégico se visualiza debido a la relación que hace en relación a sus elementos (mar-territorio) y en torno a su plaza urbana, como centro urbano.

Reconocimiento e integración del paisaje como elemento representativo y complementario de la ciudad urbana.



Emplazamiento estratégico en cuanto a la accesibilidad, identidad y su relación con su elemento principal (mar)

2



3



4



- (1) Planta plaza
- (2) Piran 1:50, la plaza en relación a su territorio
- (3) Piazza Tartini, plaza y entorno
- (4) Zona peatonal principal, la escala local

1.6 EL ESPACIO PÚBLICO INTERMEDIO

El espacio público como anfiteatro del paisaje y elemento culminante de la ciudad



La construcción de la escala intermedia entre Paisaje y ciudad

La valorización del espacio público se genera a través de su entorno, su paisaje, genera un recorrer al territorio, una conceptualización del territorio, el espacio público sintetiza la imagen del territorio y el hombre genera distintos modos de habitarlo. A través de plazas, calles, o la apropiación de un lugar que se forma parte de ellos a través de elementos que a ellos identifican, genera un mediador entre la ciudad y su territorio, haciéndolo suyo. El espacio público es un relacionador, un espacio mediador, que relaciona la ciudad con la geografía que se inserta, generando una identidad al lugar.



Espacio público: asociado a la proyección arquitectónica y de construcción de la realidad habitable (8)

El espacio público intermedio es un territorio, que se va relacionando tanto como su interior (ciudad) y su exterior (paisaje). El espacio público sintetiza sus valores y los propone para el lugar.

“Hace ya algún tiempo que el concepto de espacio público se asocia a la noción de paisaje, debido probablemente a una mayor conciencia ecológica, dicho concepto incluye tanto el entorno natural como artificial (construido), así como sus relaciones formales” (7)

La escala intermedia se construye a través de un elemento referencial arquitectónico como son los espacios públicos. Son “lugares”, que contribuyen a definir la identidad de lugar, a través del dinamismo de su entorno, la diversidad de entornos. Es precisamente esta diversidad la que hace de este espacio un entorno altamente dinámico, vivo, plurifuncional. Son territorios secundarios donde la ciudad, paisaje, se encuentran en una etapa de transición, entre los modos de habitar y el soporte que ella nos ofrece:

a. una nueva forma de estructurar la ciudad Como sistema de ‘pausas’ relacionadas, ‘estaciones’ dentro del sistema de flujos, que actúan a su vez como una transición entre la gran escala urbana y la micro escala como un programa.

(7) Yorgos imeoforidis
Paisaje y espacio público

(8) Nuevo paseo costanero de San Martín de los Andes, Argentina.

El espacio público como anfiteatro al paisaje y elemento integrador del territorio

b. La mezcla de programas y coexistencia de escalas Como estrategia intensificadora del uso del espacio, combinaciones multiplicadoras de situaciones.

c. La Flexibilidad Soporte re definible que acoge variedad de situaciones. Debemos entender así el espacio público intermedio un continuo entre espacios, movimientos y eventos. El espacio público intermedio rescata los atributos del entorno y los relaciona, tanto a distancia como proximidad. Interactúan con el entorno.

Entonces como conclusión se podría decir que:

- son referentes visuales y territoriales
- son articuladores de una imagen urbana
- configuran tanto la trama interna de la ciudad como la externa y tanto lo social como lo territorial
- son generadores de una red de espacios públicos que se sustenta con una carga identitaria que representa un territorio
- son potenciales para una nueva centralidad territorial
- sus límites son habitables tanto como su exterior y su interior

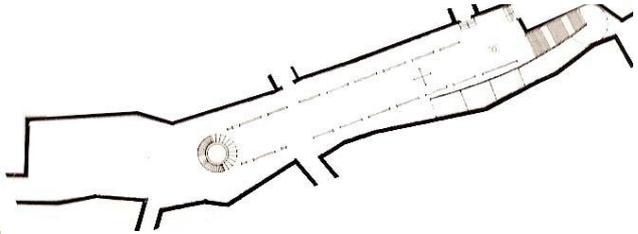
Plaza de Carlos III el Noble

Olite, España



Plaza Pública como Intersticio: Vacío y Entorno

Esta plaza sirve como lugar de reunión y de actividad estática, como conexión entre diversas partes de la ciudad.



El espacio público actúa como un intersticio vacío entre su entorno histórico, es un espacio conector de la ciudad, conecta a través de su accesibilidad al ser de forma irregular. Y rescata los edificios patrimoniales de su entorno

- (1) Espacio conector de la ciudad
- (2) Imagen plaza
- (3) La ciudad: Olite
- (4) La Plaza
- (5) El Espacio peatonal

CAP 2

La arquitectura en el Paisaje

2. LA ARQUITECTURA EN EL PAISAJE

El paisaje es el resultado de la interacción de diferentes estructuras y procesos en los cuales interviene la geología, el clima, los flujos de energía, las poblaciones y otros elementos naturales. En los paisajes de alta concentración de poblaciones humanas, la acción antrópica constituye artificios que conforman frecuentemente de un modo irreversible el carácter del paisaje. En su concepción actual el paisaje comprende también las construcciones simbólicas e históricas culturales que se derivan de su percepción social. La arquitectura juega un rol importante como mediador entre el hombre y la naturaleza, los paisajes son lugares que poseen dinamisismos propios posibles de apreciar en la geografía, y en presencia del hombre, lugares donde se hace patente el enfrentamiento directo entre la escala del hombre y el macro paisaje, la geografía.

La relación que se da entre la arquitectura y el paisaje, hace referencia en un lugar amplio y extenso, que reconoce dos escalas propiamente tal que es la escala del hombre y como se refleja esta escala en el paisaje, dotando al paisaje de dinamisismos, sectorizándolo, y definiendo sus distintos roles a través de la arquitectura. La arquitectura como elemento modelador debe controlar, debe generar presencia y dimensiones, y como elemento mediador debe mediar física y paisajísticamente y generar una escala adecuada entre el hombre y el paisaje. *“La arquitectura no nos impone a un paisaje, sino mas bien sirve para explicarlo” (1)*

El proyectar con la naturaleza es un acto fundamentado sobre una postura frente al espacio geográfico, es la concepción de un orden configurado por sistemas naturales, donde, a pesar de diferenciarse como manifestación humana, la arquitectura constituye una componente más. Como puede ser: Pradera, Río, Quebrada, Bosque, Humedal, Montaña, Cerro, Valle, etc.

“razón por la cual el vínculo entre arquitectura y naturaleza representa, en primera instancia, un sistema de valores para identificar oportunidades para el disfrute del hombre y límites que aseguran su existencia, además de la misma estabilidad de los sistemas naturales” (2)

Definido un campo de acción, donde la arquitectura no se mimetiza, sino que representa una huella del ser humano sobre el territorio, su vínculo con la naturaleza vuelve a transformarse en continuidad, posada sobre la tierra, la arquitectura establece nexos con su entorno, creando un nuevo sistema, que ya no sólo establece Partes, sino que constituye esencialmente una articulación entre hombre y naturaleza. El acto categórico de situar la arquitectura en el paisaje se contrasta con la complejidad de establecer un vínculo profundo con el entorno, pues su articulación con los elementos de la naturaleza constituye la incorporación de un conjunto amplio de interacciones que, condicionadas con la variable del tiempo, inciden sobre el bienestar del hombre. Comprendiendo la existencia de diferentes escenarios de integración con la naturaleza, donde el hombre se sitúa frente a un donde comienza a generar condiciones de

(1) Steven Holl

(2) Jaume Terradas

El paisaje y la ecología del paisaje

habitabilidad, concibo arquitectura y naturaleza como un diálogo permanente de diferencias y proximidades. El paisaje es una construcción cultural de múltiples dimensiones, través de la cual el hombre establece una relación significativa con el entorno. Al intentar encontrar una definición de paisaje no es difícil encontrar diversas definiciones, pero es importante considerar que:

“el punto clave, es que los paisaje no son estáticos, si no dinámicos y solo pueden ser entendidos como sistemas”.

Por lo tanto, una definición que más se contextualiza es:

“El paisaje se define como un mosaico de unidades (teselas) con una determinada ordenación espacial, una pauta, que puede deberse a causas físicas o culturales o con frecuencia a ambas aunque en la percepción estructural las pautas se definen mediante variables categóricas sencillas, suelen estar asociadas a flujos o gradientes ambientales y a acciones humanas o sea que las pautas culturales sobrepuestas a las pautas físicas y biológicas” (3)

El dinamismo escénico de los paisajes es que se hace posible apreciar la dimensión geográfica en relación a la presencia del hombre, estos lugares se hacen más patentes en enfrentamiento directo entre la escala del hombre y el macro paisaje, la geografía. La arquitectura asume la relación que se da entre el objeto arquitectónico y su comprensión visual dentro del paisaje natural, entendiendo el lugar, el terreno, como primera referencia, la presencia del hombre marca territorio, las comunidades se apoderan y se integran a estos paisajes, reconociéndose por varias características:

1. *La presencia de una agregación de varios tipos de comunidades*
2. *La existencia, entre estos distintos tipos de comunidades de flujos e interacciones*
3. *Una geomorfología y un clima que son determinantes de la ordenación de las comunidades en secuencias espaciales*
4. *Los regímenes de perturbación que actúan sobre cada elemento del paisaje y que determinan el estado dinámico de las comunidades presentes , es decir, las ordenan en secuencias temporales*
5. *La abundancia relativa de los ecosistemas o comunidades dentro del enjambre que representa el paisaje (4)*

En cuanto a la gestión del paisaje comprende la actuación dirigida en la perspectiva del desarrollo sostenible, al mantenimiento del paisaje con el fin de guiar y armonizar las transformaciones introducida en el, por la evolución social, económica y ambiental, a diferencia de la ordenación el paisaje que *“agrupa aquellos recursos que tienden a la ruptura, la restauración o la creación de nuevos paisajes”*

(3) Jaume Terradas

El paisaje y la ecología del paisaje

2.1 ESTRUCTURAS Y FUNCIONES DEL PAISAJE

Definiciones y aproximaciones

El paisaje como un sistema, incluye al menos tres niveles:

1. **Geosistema** que hace referencia al medio ambiente y la ecología)
2. **Sociosistema** que hace referencia a los sistemas de producción y poder imperantes al interior de una sociedad
3. **Sistema cultural** que hace referencia a la identidad colectiva

Para poder hacer sostenible los espacios o paisajes en los que el hombre habita, es imprescindible que debamos considerar sus aspectos ambientales, sociales y culturales. El intentar descubrir claves patrimoniales en la forma de relacionarse los hombres con el paisaje, se pueden descubrir nuevas formas del lugar donde se insertan teniendo siempre presente el paisaje dejando ver su valor de identidad cultural. Para entender un paisaje, es útil analizar sus partes así poder obtener un mayor entendimiento de cómo se relacionan entre sí, y cómo funciona el **paisaje fragmentado** como un todo.

*“Desde el punto de vista estructural el paisaje funciona cuando presenta tres elementos: **La matriz, los corredores y los parches**. La agrupación de estos elementos determina la heterogeneidad de cada paisaje con las propiedades características pertenecientes a cada uno de estos. Juntos determinan las funciones del paisaje que comprenden un ecosistema que funciona efectivamente”* (5)

La Matriz del Paisaje

La matriz es la porción del paisaje más conectada, compuesta del tipo de vegetación más contigua y predominante. La matriz es el elemento dominante, que contiene las manchas o parches (parcelas) y los corredores o elementos lineales *“aquel elemento que tiene más influencia en la dinámica del paisaje”* (6)

Parcelas o Parches

Son áreas de tierra relativamente homogéneas internamente con respecto a la estructura. Las parcelas son diferentes a la matriz que las rodea. “Algunos ejemplos de parcelas son los claros de los paisajes forestados, las tierras pantanosas, las áreas de pastizales y los lugares rocosos” (7)

(4),(8) **Jaume Terradas**

“El paisaje y la ecología del paisaje”

(5) **María Cristina Morlans**

“La estructura del paisaje y sus funciones”

En un paisaje más complejo, donde aparentemente no existe una matriz que conecte, los lugares más forestados se pueden considerar como parcelas individuales, separadas generalmente por las barreras constituidas por áreas urbanizadas.

Los Corredores

“son elementos del paisaje que conectan parcelas similares a través de matrices disimilares. Los corredores son longitudinales, adoptando la forma de franjas angostas, alargadas de forma irregular, cumple un papel de comunicación, uniendo o separando elementos en una matriz geográfica. Existen corredores de origen natural y corredores culturales o de origen antrópicos. La funcionalidad de los corredores depende de factores como la homogeneidad y regularidad del corredor, número de nodos o bifurcaciones y ruptura del corredor, tipo y características de la red que forma parte” (8)

Los Bordes

Son fronteras comunes entre los elementos de diferente composición y la estructura de un paisaje. Un borde puede actuar como un límite. *“Por otro lado, estos mismos límites pueden también ser lugares muy ricos para localizar organismos, y a menudo existe una mayor abundancia y diversidad de especies y fuentes dentro de los hábitats de orilla, un fenómeno conocido como el “efecto de orilla. En esta frontera común, pueden coexistir especies de ambos sistemas” (9)*

2.1.1 La Importancia del Paisaje como Valor Patrimonial

El paisaje constituye un valor histórico cultural que activa significados existenciales. El paisaje se articula constituyendo formas de identidad y pertenencia, no sólo de los habitantes sino también de quienes circunstancialmente han hecho presencia y contemplación de ese paisaje. El paisaje forma parte ya de la institucionalidad con que se reconocen los recursos naturales y culturales. En el primer capítulo de la *Convención de Europa del Paisaje, que tiene por objeto el proponer la protección, la ordenación y la gestión de los paisajes, además de organizar la cooperación europea en estos aspectos.* La convención define los conceptos de: *paisaje; de gestión del paisaje y de ordenación de paisaje. El paisaje es definido como “cualquier parte del territorio, tal como es percibida por las poblaciones, cuyo carácter resulta de la acción de factores naturales y/o humanos y de sus interrelaciones”.*

El paisaje patrimonial sostenible se configura tres elementos que son rescatables dentro del texto de la Convención Europea del Paisaje:

1. *La protección de ciertos paisajes y ecosistemas antrópicos*

2. *Una gestión que considera los valores subjetivos que la población le adjudica*

(6), (7), (9) María Cristina Morlans
“La estructura del paisaje y sus funciones”

3. La consideración de la dimensión temporal causal, el paisaje como resultado de la interacción entre hombre y naturaleza.

Al ejercer una acción sobre el paisaje, hay que considerar que lo que hay que mantener para que este siga contando con un valor patrimonial es hacer pervivir las relaciones que han hecho que el objeto tenga valor, el paisaje cuenta una historia, es una narración inserta dentro de la cultura, por tanto toda intervención sobre ese paisaje debiera ser una intervención proyectual. Se debe tener en cuenta el estudio de la estructura urbana, del lugar, y de su puesta en valor. Cada paisaje es único e irrepetible y la manera de intervenir y de actuar sobre él también debe ser única e irrepetible, es importante definir los valores presentes, al comprendiendo la cultura del contexto en que se encuentra el paisaje, al compararlo con otras situaciones. Es por esto, que el paisaje es un elemento esencial para la conservación de la herencia cultural, siendo el reflejo y soporte de una identidad y diversidad de cada paisaje y grupo social, a través de la construcción simbólica.

El Paisaje no solo posee una dimensión, existe una dimensión objetiva que corresponde a lo exterior, lo que esta, y otra subjetiva, que corresponde a la interpretación de lo observado o de lo que se percibe del exterior y la posterior interpretación de estas representaciones. El paisaje es una construcción social que aparece como un fenómeno que será entendido diferencialmente dependiendo como varía a las diferentes sociedades, se construyen como interpretaciones del territorio objetivo:

- Carga identitaria arraigada en el valor del paisaje
- Poner en valor el paisaje, haciendo parte de un proceso expansivo como soporte de una construcción social integradora de un espacio por consolidar.
- Entender las condiciones identitarias tanto del paisaje natural como el modo de apropiación

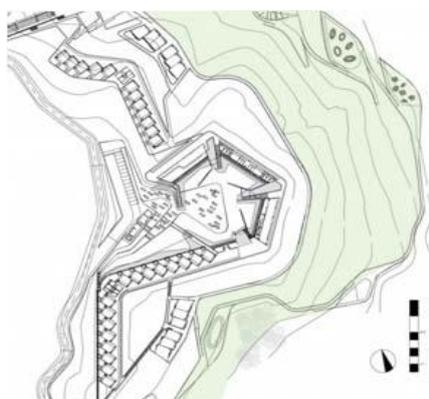
La Arquitectura Dialoga con los Componentes Geográficos Y Paisajísticos



Imagen Colegio Hontanares insertado en un entorno natural

Accidentes Geográficos

Los recintos programáticos surgen de su relación con la diversidad geográfica del lugar. Los accidentes geográficos determinan el programa y la actividad a través de sus elementos geográficos.



Emplazamiento Geográfico Colegio Hontanares

Meseta central zona abierta, alta y no construida destinada a eventos

Ladera Occidental y Oriental zona inclinada, recogida y contenida por bosque nativo para talleres y aulas.

Ladera de Cultivos frutales zona de alta pendiente para la siembra de cultivos frutales

Micro cuenca hidrográfica Zona baja de bosque nativo

Hondonada zona extendida y recogida de baja pendiente con tribunas naturales para zonas deportivas

Arquitectura/Natural La obra busca hacer parte de la naturaleza a través de: vincular los accidentes geográficos a la configuración geométrica, proponer un material de construcción emparentado al color de la arcilla del lugar, definir un patio para cada aula, un pasillo de recreo y observación, definir cubiertas jardín, terrazas deportivas, jardines topográficos y cultivos frutales, determinar un módulo flexible y abierto e introducir ensayos figurativos referidos a animales nativos.

Concentración y dispersión: paisaje dinámico La arquitectura debe colaborar a través de su geometría con la dispersión de sus espacios en relación a su paisaje dinámico.

2.2 EL ESPACIO PÚBLICO COMO MODELADOR Y MEDIADOR DEL PAISAJE

El espacio público, es un intermedio entre dos ámbitos, genera vínculo y un borde, es aquel espacio definido entre el trazado de la ciudad y su paisaje. El Paisaje, tanto en su dimensión física como simbólica nos entrega una realidad que puede ser definida como intermediaria. El espacio público genera una escala distinta en el paisaje, desarrollando la escala del hombre, como una escala referencial dentro de la dimensión multiescalar de paisaje, generando una continua relación entre el territorio y la comunidad o en una escala más dimensionada entre el hombre y el paisaje, percibiendo una continua relación entre quien lo habita y su entorno.

El espacio público da respuesta frente a la construcción del paisaje, es capaz de sintetizar el lugar, descubrir su esencia que permita interpretarlo para así fundarse como un elemento integrador, ya sea por su geografía natural, clima, su paisaje cultural etc. Los espacios públicos son los primeros referentes entre el hombre y la naturaleza, son ellos los que recogen ordenes al lugar, jugando así como elemento mediador y modelador, debe considerar las formas de uso de la ciudad geográfica espacio social, escenario urbano y la capacidad de transformación del espacio público a partir de lo intangible como apropiación el espacio público, la integración de la comunidad local y la incorporación simbólica y funcional de un espacio que los represente.

La construcción del espacio público como mediador del paisaje actúa como un enlace entre la ciudad y su entorno, integra los subsistemas del paisaje al subsistema de la comunidad construida, posicionando

Subsistema conector: red abierta

Estructuración de la trama interna y externa a través del espacio intermediario

Estructura de sistema de red como conjunto de nodos o elementos de cualquier naturaleza articula el espacio urbano y genera una nueva organización territorial a través de su:

- **dinámica:** a través de su circuito interno
- **comunicación:** espacio que establece comunicación
- **carácter:** genera un rol y un carácter a través de su identidad
- **encaje:** tanto a su trama interna, como a su sistema paisajístico

2.2.1 Habitar el Escenario de Fragmentos Paisajísticos

El dinamismo Paisajístico

El habitar entre fragmentos en un territorio, conlleva a sostener un dinamismo del paisaje construido y el sistema de paisaje natural, generando un escenario de sistemas y elementos de identidad que prevalecen en el territorio.

El paisaje fragmentado se configura de modo en que sus componentes y estructuras son disociadas o distintas, heterogéneas de distintos paisajes naturales o paisajes construidos asociados a los naturales, se genera una fragmentación en la unidad y una textura urbana. Estos fragmentos heterogéneos configuran la trama interna, su densidad constitutiva y su consecuente grado de vinculación con el paisaje.

El dinamismo entre Paisajes: Una forma de estructurar la ciudad

Establece un sistema de 'pausas' relacionadas, 'nodos' dentro del sistema de flujos, que actúan a su vez como una transición entre la gran escala del paisaje y la micro escala. ('nodos' para la ciudad, pero que en su funcionamiento vuelven a rescatar la dinámica del desplazamiento). El dinamismo del sistema de paisajes naturales prevalece en la trama interna del paisaje construido, generando estos "nodos" articuladores, que tienen la capacidad de articular y de acoger una identidad ante estos fragmentos.

Flexibilidad y Ocupación de espacios libres

Soporte re definible que acoge variedad de situaciones. Debemos entender así la ocupación de los espacios libres, como un continuo entre espacios, movimientos y eventos, en vez de un todo acabado. El espacio libre en relación con el paisaje es un espacio accesible, cotidiano, contingente, público y urbano, abierto y en relación con el cotidiano de la gente, un espacio público o de uso público utilizado y vitalizante, con diversidad de funciones a través de la geografía capas de relacionarse con el territorio.

El uso del Espacio Libre

La mezcla de matices y coexistencia de escalas, como estrategia intensificadora del uso del espacio, combinaciones multiplicadoras de situaciones

2.2.2 La Integración de lo Natural a la Trama urbana

El espacio público como un lugar intermedio entre lo natural y lo construido son lugares de reconocimiento de una localidad, la no incorporación al tejido urbano de estos impide que existan accesos públicos hacia sus espacios naturales, dejando estos espacios, como meros paisajes intersticiales sin un rol claro en la ciudad. La integración de lo natural a la trama interna urbana, permite una transición, donde se articulan los fragmentos y sirve de reconocimiento y de identidad para la comunidad un aprovechamiento de sus recursos naturales, para su propia satisfacción.

Los espacios públicos son la clave la accesibilidad que posibilita la detención o permanencia a estos lugares. Incorporar los fragmentos paisajísticos a la trama interna urbana significa generar una nueva textura en la ciudad que transgrede y permite un nuevo elemento urbano dinámico a la ciudad. De esta forma es posible construir una escala intermedia entre el paisaje y el tejido urbano habilitar el borde intersticial como una transición entre lo construido y lo natural, capaz de construir un borde a escala local la transición entre dos ámbitos del territorio escenografía que permite observar el territorio.

2.3 LA INCORPORACIÓN DE RECURSOS IDENTITARIOS

Como soporte del tejido urbano - rural

2.3.1 Los Recursos Identitarios

Los recursos identitarios, son elementos significativos que se conforman por su forma de vivenciar, recorrer, interactuar, convivir e intercambiar. Estos recursos son capaces de generar una identidad propia del lugar, lo individualiza y lo convierte en un territorio de múltiples dinamismos, donde se conforma una estructura particular que sostiene estos lugares, que permiten que la habitabilidad particular generado una Textura Urbana Cotidiana, es un territorio vivenciado de forma particular y por lo tanto, se posiciona en la memoria colectiva por la identidad que alcanza, en cuanto a la significación que este tenga para una comunidad.

La Identidad es una herramienta de la geografía cultural, valorar el sentido del lugar a través de sus recursos identitarios es un sentido de pertenencia de las personas que le dan al entorno inmediato (comunidad) y a su territorio.

Desarrollo del lugar a partir de Elementos Identitarios del Lugar

Dimensión espacial la búsqueda de hitos que sean identitarios para la ciudad y a partir de esto desarrollar actividades.

Dimensión cultural y tradicional existencia de formas tradicionales de manejo de los recursos y de factores culturales

Dimensión medioambiental identificar la existencia de formas de concientización en manejos sustentables de los recursos.

Identidad y paisaje

Existe una relación con el espacio físico que cada grupo ocupa, a través de la combinación de elementos tangibles, intangibles y situaciones, que contribuyen a generar una cierta representación de la vida social. Es por esto, que a partir de los procesos dinámicos que se generan, entre los vínculos sociales y espaciales, y a su vez, superando la dimensión física del lugar a través de una significación simbólica y social, es que la comunidad redefine un espacio, el cual le permite construir su identidad y apropiarse del espacio, hacerlo propio. Debido a que todo es posible considerarlo como paisaje, existen

múltiples relaciones e interpretaciones. En una primera instancia, es posible diferenciar el paisaje natural del paisaje cultural, si bien, el paisaje natural, definido es la ordenación de la naturaleza sin intervención alguna por parte del hombre. A diferencia del paisaje cultural, el cual lo define como un territorio modificado por acción del hombre, el cual ha sido respetuoso con sus recursos físicos, pero que igual ha destruido la lógica propia del entorno natural.

2.3.2 El Paisaje Natural como Recurso Identitario **La Incorporación de los Elementos Paisajísticos al Tejido Urbano**

El paisaje como una construcción cultural de significado, implica la mirada del hombre sobre el territorio, cuando el hombre, a través de su paso y acción logra cargar de significado las extensiones naturales de la geografía, conforma el lugar y comienza el habitar. El paisaje no es un hecho fortuito, sino que un constructor modificable y reconstruido a partir de la estimulación y la atención a diversos valores. La cultura como una construcción colectiva determinada por ciertos códigos y convenciones en una sociedad determinada, se basa y debe su desarrollo a la educación. Dentro de este vasto territorio de significado conformado por el paisaje nace la arquitectura, imponiendo el límite, enfatizando el espacio, haciendo de las infinitas narrativas un hecho concreto. El espacio definido, las materialidades se convierten entonces en una manifestación que al mismo tiempo determina la construcción de nuevos paisajes, generando una estructura al lugar, se implanta en el tejido urbano, vinculado sus fragmentos, y a través de esto generando un sistema de espacios representativos para los que habitan el lugar. Si exceptuamos el paisaje, que tiene un significado de síntesis muy definido, cada uno de los elementos constituyentes del medio natural está formado por aspectos o componentes distintos, con funciones específicas que evolucionan a través de leyes propias; en conjunto forman un entramado complejo en el que todos están relacionados entre sí.

Los recursos naturales no se deben tratar de forma aislada, porque forman un conjunto interrelacionado en el que si algo falla o se ve degradado, todo lo demás se verá afectado, en un periodo más corto o más largo de tiempo. Por eso hay que tener presente que para conservar los ecosistemas en buen estado hay que cuidar cada una de sus partes.

2.3.3 Paisaje como sistema de relaciones

El territorio representa el espacio físico en el que intervienen, interactúan y se relacionan diferentes sistemas del territorio. El paisaje considera las relaciones de interrelación, independencia y evolución temporal de un sistema. El territorio está cubierto de mosaicos, de paisajes que se relacionan entre sí, generando un tejido o redes, la incorporación de este sistema de relaciones paisajísticas al tejido urbano, genera interrelaciones identitarias, se relaciona un lugar con su paisaje, articulando la trama urbana.

Las Dimensiones del Paisaje

El paisaje no es homogéneo, establece relaciones entre piezas y elementos (sistema de relaciones), capaces de individualizar operaciones específicas desde distintas disciplinas en el medio físico, en el campo y en la ciudad, en el cielo y en el mar; por tanto, cabe diferenciar dimensiones en el paisaje.

Resulta por ello imprescindible entender la distinción entre estas dimensiones, por ejemplo entre la ciudad y el paisaje urbano. La ciudad es un sitio, el paisaje urbano es una forma radical de espacio social, escenario y producto de lo colectivo haciéndose a sí mismo, un territorio de relaciones diagramáticas y nexos de identidad.

2.4 EL PAISAJE CULTURAL

Lo Físico del Lugar y lo Intangible como Escenario Singular

El Paisaje como una Construcción Cultural

El paisaje entendido como la visión del hombre sobre los territorios geográficos, es considerado un producto de la experiencia que el hombre tiene de su entorno. Pero además si consideramos que la existencia del hombre se produce en torno a la significación que éste otorga a los territorios podemos afirmar que el paisaje corresponde a una construcción cultural de significado. El Paisaje, tanto en su dimensión física como simbólica nos entrega una realidad que puede ser definida como Intermediaria. El paisaje está constituido por formas vivientes y, por lo tanto, cambiantes, como la vegetación o los mismos agentes atmosféricos y climáticos. Por eso, el paisaje es la representación de formas (naturales o artificiales) en una continua variación. El tiempo y la mutación son parte del proyecto de paisaje, el cual, por consiguiente, prevé en sí mismo el crecimiento, el cambio estacional, el deterioro y el mantenimiento. Traduce valores culturales en dimensiones paisajísticas formales y espaciales, que contribuyen en su identidad. El paisaje es un recurso al que pueden atribuírsele los calificativos de natural, turístico, económico, social, cultural, etc., con el consecuente potencial de transformación, explotación y gestión. Es, precisamente en su estimación como bien, donde reside la potencialidad de establecer una estrategia de actuación y gestión, fundamentada en la necesaria interpretación del paisaje y su intercambio de lecturas intelectuales y cotidianas.

“El paisaje cultural: surge gradualmente como una expresión de las actuaciones de la sociedad humana articulada con su tecnología sobre la naturaleza, representada en una primera etapa.

El Paisaje Natural: El hombre lo percibe y emociona, pero no ha actuado sobre él. A diferencia del anterior, este tipo de paisaje es cultural” (10)

En la génesis del paisaje cultural pueden existir tres tipos complementarios de tendencias o determinantes de orden, donde predomine la producción de bienes y/o servicios (Paisaje cultural económico) donde predominen las condiciones para el asentamiento y desarrollo de la vida humana (Paisaje cultural social), o donde predomina

la naturaleza (Paisaje cultural ecológico). Los tres tipos de paisajes culturales pueden generar desequilibrios cuando el sustento de éste no ocurre en la adecuada ponderación social, económica y/o ecológica.

En el paisaje cultural equilibrado las tres dimensiones coexisten. Las condiciones locales de un ecosistema pueden acotar la capacidad de actuación del hombre y por lo tanto no siempre en cada lugar existe la posibilidad de lograr simultáneamente una sustentabilidad ecológica, social y económica. Sin embargo, a escalas espaciales más extensas debe existir un balance adecuado de estas tres dimensiones, para que éste sea sustentable como un todo. De esta forma, algunos paisajes pueden desarrollarse con el predominio de uno o de otro tipo de paisaje, pero el todo debe ser armónico.

2.4.1 Sentido de Lugar e Identidad

Los conceptos de identidad y lugar se encuentran estrechamente relacionados, el lugar da pertenencia, vincula a quienes allí están. La identidad es el grado en que una persona puede reconocer o recordar un sitio como algo diferente a otros lugares, reconoce un carácter propio o al menos particular.

“El sentido de lugar, trata de expresar la orientación subjetiva que se deriva del vivir en un lugar particular, al que individuos y comunidades desarrollan profundos sentimientos de apego a través de sus experiencias y memorias. El concepto de sentido de lugar ha sido central en la geografía humanística y propuestas fenomenológicas que han resaltado la naturaleza dialógica de la relación de la gente con un lugar y las formas poéticas en que la gente construye espacio, lugar y tiempo).

El sentido de lugar expresa entonces el sentido de pertenencia a lugares particulares e inserte una fuerte orientación subjetiva al concepto de lugar mismo” (11)

Se define más específicamente el concepto de lugar relacionándolo directamente con el habitar:

“El concepto de "lugar", entonces incluye la referencia a un contexto más amplio que el puro "sitio", generando y encuadrando a los sujetos en un "tener lugar" en el mundo. Se relacionaba el habitar que ocurre en los lugares, con el hacer en cuanto la producción de las cosas que hacen esos lugares. Ahora bien, el lugar se construye a través de la reunión y reunir implica el desplazamiento de un significado de un lugar a otro” (12)

(10) Juan Gastó
Paisaje cultural

(11) Hidalgo Rodrigo
“La vivienda social en Chile y la construcción del espacio urbano en el Santiago del siglo XX”

(12) Gissi Nicolás
“Territorio, identidad y migración: El espacio como lugar”

(13) Kevin Lynch
“La imagen de la ciudad”

El lugar, percibido como paisaje, está ligado a la historia como el acontecer que así lo ha configurado, otorgando su sentido de identidad, haber llegado a ser lo que ahora se es y que podemos reconocer. Cada lugar, más allá de su complejidad y heterogeneidad, tiene su propia identidad específica, y también un límite y característicos. En ambos casos las definiciones concuerdan que el sentido del lugar y la identidad de este están dados por sus habitantes y las relaciones que ahí se crean. En este caso de estudio la frágil

identidad de las nuevas localidades se genera principalmente por la falta de diálogo y lazos entre los habitantes y este nuevo territorio impuesto externo, ajeno y poco familiar

La Identidad Territorial como Sentido de Pertenencia al Lugar

Vincular estos dos conceptos da correspondencia a la identificación y aceptación de componentes geográficos por parte de los habitantes con el territorio que habitan; es como un reconocimiento colectivo de diversas construcciones sociales a diferentes escalas donde se adquieren significados y sentidos propios de un espacio o unidad espacial, ya sea una región, una provincia, una comunidad, etc. Pensar el espacio local como un complejo entramado permite visualizar los diferentes elementos y sus lógicas territoriales, pero al mismo tiempo, es posible identificar comunidades con una identidad particular. Bajo este supuesto intervenir en la planificación estratégica a través de acciones de participación grupal, permitirá guiar un mejor manejo y usos de los recursos naturales con que cuenta una comunidad rural que se está sometiendo a grandes transformaciones espaciales por el emplazamiento de estructuras destinadas a servicios turísticos.

La geografía a través de su expresión identitaria tiene relación explícita con el territorio, es sobre este territorio que se construye la historia de cada localidad, de sus comunidades; es este espacio donde se comienzan a construir vínculos, construyendo así su propia y particular identidad, una identidad que se va haciendo palpable en el espacio que los acoge y que hacen suyo.

2.4.2 La Dimensión Territorial del Paisaje Cultural Relación entre Territorio e Identidad Colectiva

Referente a este tema, el concepto a ocupar va a ser una mirada de Kevin Lynch con respecto a la ciudad y al tema de identidad, debido a que vincula lo arquitectónico, la antropología y la sociológica de la percepción humana. *“La Ciudad es un artefacto imposible de abordar con la mirada, donde cada uno de sus componentes es vivido por sí mismo, en relación con su medio por medio de secuencias, de recuerdos de experiencias pasadas. Donde cada uno de sus habitantes ha tenido relación con alguna de estas partes llenando sus imágenes con memorias y significados. Donde cada uno de estos habitantes es tan importante como cada uno de los elementos que lo constituyen”* (13)

Por su parte otra idea es de qué signos presentes en la memoria colectiva son parte de la formación de la identidad: *“El conjunto de los signos manejados por el hombre en un territorio determinado jamás cesará de estructurarse como lenguaje significativo de la colectividad y de presentarse como forma de la memoria colectiva del grupo social y de su capacidad de imaginación; más aun, sobre este centro singular, personalísimo, se fundamentaría la particularidad del lugar. Este Lugar estaría definido por dos modos de entenderlo, a través del espacio real u objetivo (que se refiere al ambiente físico) y el espacio simbólico, Este espacio que atraviesa el espacio visible, es aquel que nuestro*

modo de proyectar el mundo compone a cada momento“. En este espacio y por medio de los simbolismos los grupos buscarían su identidad, siguiendo al individuo y el espacio se fundirían para generar el fenómeno de la identidad” (14)

En lo anterior se entiende el territorio como el soporte a hechos que van marcando la identidad de un lugar, en donde este cobra sentido, donde se llena de energías, de traspasos, de cambios, de significados emotivos. Signos de vida que son susceptibles de ser identificados y retenidos en el imaginario colectivo. El paisaje debe subrayar su dimensión cultural en la construcción de la identidad colectiva, haciendo posible la convivencia entre la diversidad de culturas y creencias que la sociedad contemporánea comporta. El concepto de paisaje contemporáneo necesita replantear la “idea de espacio”, ofreciendo una nueva dimensión física y conceptual del propio paisaje acorde a nuestro tiempo.

2.4.3 La Estructuración del Espacio Público a través de lo Intangible

A partir de la valorización del espacio público se configuran formas que le dan real significado al espacio público como un soporte al desarrollo de la cultura y las manifestaciones. El espacio público como articulador de las relaciones, incorpora al habitante como integrante activo y participativo, contribuyendo a la consolidación de la identidad, su apropiación y su uso cotidiano. El reconocimiento de la dimensión territorial de las localidades, los procesos de transformación en el tiempo de su tejido urbano y de su espacio público y en particular los límites territoriales que otorgan la identidad y la cultura. El espacio público se estructura a través de su cultura, identidad y lo que le dan vida al espacio, lo cotidiano del lugar hace que el espacio público se consolide, logra la construcción e identidades, lo transforman y le dan el valor significativo para cada localidad, se generan distintas texturas para un fin, una expresión popular. Lo intangible de una localidad se da en determinados lugares, estos se encuentran bajo un marco físico construido el cual determina dimensiones al lugar. Define la identidad, el paisaje no existe más que a condición de mediaciones culturales, en cada caso diferente, y por ello únicas e intransferibles, pero también dinámicas y en constante transformación, tal como el paisaje mismo. Actúa sobre un espacio físico al cual la comunidad se reconoce y lo reconoce, teniendo en cuenta la unidad que se crea entre el valor de lo intangible y el paisaje el espacio público es un espacio relacionador, un espacio modelador, que relaciona la ciudad geográfica donde se inserta

El Paisaje Cultural: Interacción entre la Comunidad y el Territorio

La Relación entre sistemas de elementos heterogéneos entre ellos, que puestos en secuencia constituye una unidad. Los elementos insertos en un tejido urbano del entorno se convirtieren en referentes visuales y territoriales que entregan una identidad de nuestra ciudad, otorgándole una identidad que va más allá de identificar una comuna sino más bien hacen referencia a un territorio potencial de una nueva centralidad.

Proyecto Parque Bicentenario

Casa Memoria

Medellín, Colombia 2011

Juan David Botero
María Fernanda Vasco
Carla Cristina Gil
Jorge Adrian Gaviria
Catalina Jaramillo
Daniel Santiago Herrera
Elías José Gómez
Víctor Hugo Rodríguez
Alejandro Naranjo

Lo intangible y elemento natural Un Nuevo Espacio Público

La casa de la Memoria es un proyecto urbano arquitectónico generador de un impacto social, ambiental y espacial en un sector que a través de los años fue deteriorándose por la invasión de viviendas no planeadas y la mala utilización de los recursos.



La Quebrada como Eje Estructurante del Espacio Público

El espacio público, busca la recuperación del espacio físico y ambiental de la Quebrada Santa Elena haciendo una considerable siembra de flora nativa, diseño paisajístico, consolidando el sector como una nueva zona de recreación y esparcimiento lúdico, acompañado de un teatro abierto en grama natural y de una pantalla digital interactiva de agua.

Al interior el "Museo Casa de la Memoria", busca consolidarse como un lugar de conmemoración, promoviendo en sus recintos espacios que posibilitan la reconstrucción y difusión de la memoria histórica.

Emplazamiento

Eje estructurante a través del elemento idenitario natural y de memoria colectiva

Elemento natural como la Quebrada Santa Elena, fuente hídrica importante, donde se genero el primer asentamiento que dio como origen a la ciudad y que pretende ser el eje estructurante del proyecto recuperando el valor histórico que algún día tuvo



Centro Cultural de Aluminé

Neuquén, Argentina

Concurso Nacional Argentina, 1º Lugar

Enrique Speroni
Gabriel Martínez
Juan Martín Flores

El Espacio Público Y Estrategia De Paisaje El Paisaje De Aluminé Como Potencialidad

Sistema de Espacios Públicos: La puesta del valor del paisaje

“La necesidad de plantear un parque a gran escala que integre todo el espacio vinculado al río propone un importante desafío de diseño: poner en marcha un programa público como vector principal de desarrollo de la localidad de Aluminé.”



Objetivo: Promover el protagonismo y la participación de la comunidad dentro de una arquitectura que permita la visualización y el uso de la naturaleza

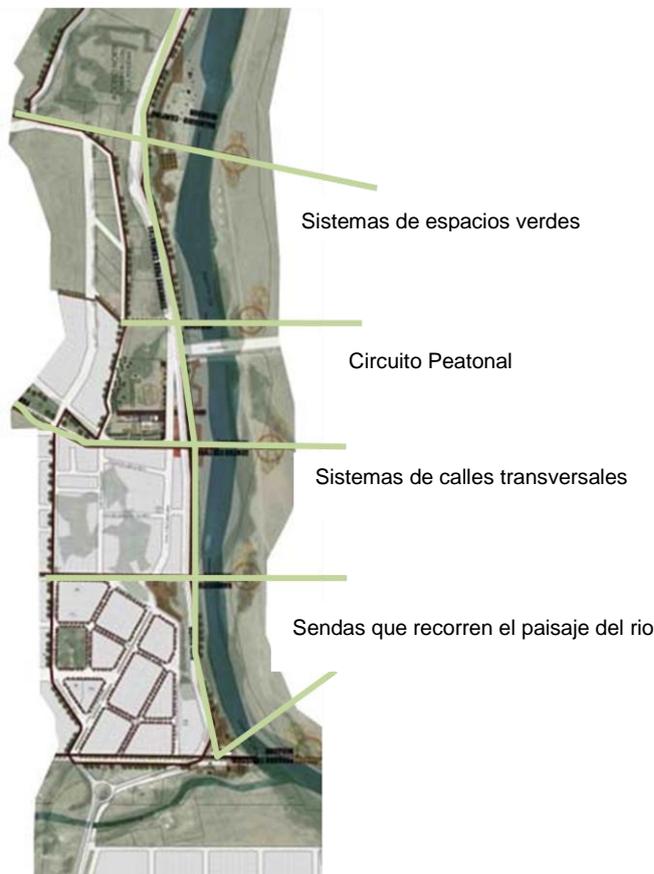


Propuesta Espacio Público

1. Como lugar para el desarrollo de actividades una oportunidad para potenciar el desarrollo del nuevo Parque y el Centro Cultural, permitiendo albergar eventos regionales y nacionales como la Fiesta Nacional del Pehuén.
2. Sistema de espacios públicos: genera una totalidad estrategia de pensar la totalidad en un único partido que integre todas las áreas conformando un gran espacio.
3. La integridad de la escala territorial y lo local Estrategia de articulación entre pequeños espacios con otros de mayor escala respetando la autonomía de sus componentes y la identidad de las preexistencias sin perder la percepción de la totalidad del conjunto. *“Se entiende que la complejidad de este tema reside en resolver el programa considerando al entorno paisajístico como el hecho más importante al que debe dar respuesta esta propuesta”*

Partes que componen la intervención

El Parque lineal, como gran conector verde donde se desarrollan actividades de paseo a través de la senda peatonal y otra bordeando el río, proponiendo miradores, jardines y recorridos a distintos niveles, estancia y explanadas de encuentro. Una bici-senda recorre este parque lineal proponiendo un circuito paralelo al río, para luego dirigirse hacia el interior rodeando los tres sectores definidos en el anteproyecto



Planta sistemas de espacios publicos

Cada sistema o circuito se resuelve a partir de una intervención paisajista integradora

Las especies vegetales propuestas cumplirán tres finalidades concurrentes

1. Mejora bioclimática para mayor calidad de ámbitos de uso cultural y social.
2. Rescate de la identidad patagónica con la utilización de especies nativas disponibles por el surgimiento de viveros especializados en la región.
3. Potenciar una mirada que revaloriza el paisaje y la vegetación patagónica a partir de conjugar diversos momentos recreativos.

Propuesta Centro Cultural

1 .Reconocimiento de la geomorfología del lugar el Centro Cultural se implanta en el límite de la parte baja del terreno, recostándose contra la ladera, respetando la situación topográfica del sitio. Es el sector donde el terreno comienza a elevarse, dejando esta última parte como bosque natural, con su importante arboleda. Estos sectores se conectan con la plaza del Centro Cultural a través de gradas de madera acompañándola pendiente a la manera de un anfiteatro.

2. Espacio Público Abierto en Relación al Paisaje

El total del edificio se abre hacia el gran Espacio Público para permitir el desarrollo de las fiestas que en distintas épocas del año se realizan en Aluminé, como las ferias de Artesanos y exposiciones, optimizando al máximo las visuales y las características ambientales y paisajísticas que del lugar se desprenden considerando al río Aluminé como el recurso natural del cual dispone la localidad para el desarrollo turístico.



El Edificio y el paisaje

Barreras cortavientos (álamos y maitenes) con función bioclimática: con cortinas, sendas, relieve y masa preexistente que promuevan el uso de los espacios exteriores inmediatos del edificio para diversas actividades culturales, ferias y eventos. Bosquecillo espontáneo consolidación del mismo con la incorporación de diversas especies nativas y “precursoras”. Jardín de la biodiversidad patagónica con carácter educativo y recreativo. Conectado con el circuito de bici sendas. El diseño del Jardín de Biodiversidad Patagónica (arbustos y herbáceas) presenta especies señalizadas con datos botánicos y ecológicos que ofrecen un recorrido con finalidad educativa, turística y recreativa.

CAP 3

Los Territorios Intersticiales Desde la Ciudad Fragmentada
Hacia los Espacios Borde

3. LOS TERRITORIOS INTERSTICIALES

Desde la Ciudad Fragmentada hacia los Espacios Borde

El crecimiento de las ciudades fueron generando expansiones urbanas por su desarrollo económico, político y social, estas expansiones se conformaron por pequeñas ciudades que se localizan fuera del área central provocando que se conviertan en fragmentos de la ciudad urbana, dejando vacíos y llenos, materializando los territorios fragmentados reconociendo un intersticio entre los fragmentos actuando como conector transversal de fragmentos paisajísticos intersticiales.

3.1 LOS TERRITORIOS INTERSTICIALES

Como Conector Transversal de Fragmentos Paisajísticos Intersticiales

Los territorios intersticiales y su rol como articuladores entre fragmentos de distinta naturaleza generan aspectos urbanos de intersticio, la interpretación de la ciudad como un territorio de múltiples fragmentos se presenta como el escenario propicio en la identificación, definición y comportamiento del territorio intersticial. Las formas de ocupación de este territorio intersticial entre fragmentos se reconocen como “entramados configurantes” considerando tales entramados como los elementos estructuradores de las condiciones socio morfológico del territorio entre fragmentos.

Su naturaleza morfológica del territorio intersticial entre fragmentos y como mediador entre distintos fragmentos paisajísticos pone como potencial de un espacio intersticial, como sus bordes generando un límite, que media entre la realidad urbana y la natural, y permite una compenetración y complementariedad entre ambas. Estas ciudades urbano-rurales tienen como características ser una ciudad que articula fragmentos de otras ciudades, las vincula por medio de este espacio intermedio, las llamaremos el micro-ciudad urbano rural.

En una primera aproximación al territorio intersticial, se define como intersticio al “*espacio intersticial, como espacio pequeño en un tejido en una estructura*”, esta es una concepción general de intersticio que es utilizada con variables aplicaciones y en varios contextos, pero al aplicarlo a lo urbano. El concepto de intersticio depende de varios factores, como la escala, el territorio, sus relaciones, etc. Esta concepción describe el concepto de una manera más geológica:

“Borde de terreno alrededor de la ciudad que comparte usos de suelos, es una zona de transición, el espacio geográfico que ocupa el espacio intersticial es un tramo libre dentro de la aglomeración” (1)

Al aplicar el territorio intersticial dejado por las grandes ciudades a ciudades que son territorios intersticiales, se refiere a territorios dentro de una macro-escala que se considera que son territorios subsidiarios de otros, actuando como un complemento de las grandes ciudades, adquiriendo presencia desde el territorio a la pequeña escala

(espacios). Los territorios intersticiales no se deben confundir con territorios periféricos, no son los que quedan de forma exterior a la ciudad, sino más bien son marginales, los que han quedado en un intersticio, por medio de la planificación urbana y que han crecido al margen de las grandes ciudades, o en una escala menor, aquellos espacios intermedios que ha dejado la ciudad y el paisaje.

Estos territorios, a escala territorial articulan fragmentos de las grandes ciudades, quedando en un intersticio como un elemento articulador de estos territorios, a escala intermedia es la relación entre dos ámbitos la ciudad construida y el paisaje natural, en esta situación se genera un borde intersticial que separa estos dos ámbitos de disímil construcción, a escala local, los intersticios son un espacio intermediario que puede ser por varios factores, como el espacio intermedio entre lo público y lo privado.

3.2 LOS FRAGMENTOS PAISAJISTICOS EN TERRITORIOS URBANO-RURALES

La interpretación de las grandes ciudades urbanas como un territorio de múltiples fragmentos se presenta como el escenario propicio en la identificación, definición y comportamiento del territorio intersticial. Las ciudades urbano-rurales se definen por fragmentos y por formas de ocupación en este territorio intersticial, se reconocen a través de elementos estructuradores como las condiciones socio-morfológicas, la heterogeneidad de sus paisajes naturales y de los construidos del territorio entre fragmentos.

Estos fragmentos de la ciudad urbano-rural han quedado sin una planificación urbana clara, o no son insertos en el paisaje construido, son reconocibles por quienes lo habitan. La concepción de fragmento está dada por:

“el fragmento así definido y entendido como soporte del intersticio, trae incertidumbre, descontrol y transformación azarosa, pero a la vez representa un potencial de cambio” (1)

El factor natural (geomorfología, hidrografía) junto al económico, toman gran importancia al provocar un crecimiento dislocado de la ciudad, apareciendo como elemento disociador en el ámbito social y espacial. Las fragmentaciones paisajísticas generan una textura de urbana inconexa, de distinta naturaleza, que se han conformado en tiempos diferentes, dejando espacios intersticiales y a través de sus características históricas, sociales, geográficas, y naturales del lugar, como consecuencia que cada ciudad se ha desarrollado de forma inconexa y sin un reconocimiento territorial del total, dejando elementos urbanos. Estos espacios intersticiales, son asumidos por condiciones generalmente topográficas.

Los espacios intersticiales, poseen la posibilidad de valorizar y caracterizar en un paisaje geográfico común, estos fragmentos hoy disociados social y espacialmente, a través de una lectura transversal y continua de ciertos elementos del paisaje, como soporte de una construcción social integrador, que si bien, responden a esta nueva urbanización, también responden a su contexto inmediato, fortaleciendo el arraigo

(1) Glenda Kapstein
“Ciudad Anfiteatro”

identitario entre el habitante y el lugar, dejando de ser meramente un espacio para ser consumido. Es así como los fragmentos predominantes en el lugar, presentan diversas morfologías estructurales y densidades, caracterizando cada una de ellas por separado. Esto se evidencia aún más por la distancia espacial entre uno y otro fragmento, y por la contraposición que genera el que esta separación espacial sea dada a través de un paisaje rural anterior. Al encontrarle un real valor a cada uno de estos fragmentos, se podría reconocer un sistema de paisajes intersticiales a través de sus fragmentos, dotando al espacio de identidad y proponiendo un nuevo elemento urbano de gran potencial para la ciudad urbano-rural.

El desarrollo de estas micro-ciudades han quedado al margen de los procesos de desarrollo que vive el país, estas localidades se ve disminuidas debido a la inequidad de la distribución de acceso al desarrollo y las oportunidades, (mas allá de lo económico). La población urbano-rural del país ha tenido escaso acceso a la dinámica de oportunidades que el estado ha fomentado en sus políticas de desarrollo. Este territorio posee la particularidad de hacer presente la realidad de un territorio diverso, de condiciones culturales y geográficas únicas y de gran valor tanto para la identidad de la comunidad como para su desarrollo económico (a través de la explotación de sus recursos naturales). Estos territorios que hoy parecemos redescubrir en su valor económico, paisajístico, espacial-social a partir de hechos contingentes, ha sido patrimonio histórico del habitante rural, quien ha interactuado con éste, adecuándolo y adecuándose en una relación de equilibrios que el tiempo ha perpetuado, hasta hoy.

3.2.1 La nueva ruralidad y Territorio: Aproximaciones y Conceptos

El territorio, en esta primera aproximación, deja de ser un apelativo propio de los espacios rurales, para constituir una unidad global de intervención, un espacio continuo campo-ciudad. *“más allá de una simple delimitación geográfica, el espacio rural hace referencia a todo un tejido económico y social que comprende un conjunto de personas, territorios, culturas y actividades diversas”* El territorio se presenta, por tanto, como un sistema activo en continua evolución y, como tal, es la referencia primera para el desarrollo.

El medio rural, es entonces una entidad: socioeconómica en un espacio geográfico con cuatro componentes básicos

1. Un territorio que funciona como fuente de recursos naturales y materias primas y soporte de actividades económicas.
2. Una población que, con base en un cierto modelo cultural, practica actividades muy diversas de producción, y relación social, formando un entramado socioeconómico complejo.
3. Un conjunto de asentamientos que se relacionan entre sí y con el exterior mediante el intercambio de personas, mercancías e información, a través de canales de relación.

Ejes fundamentales en la nueva ruralidad

- el hombre es el centro del desarrollo sostenible
- lo rural es el territorio que involucra lo urbano pequeño y mediano y el sistema de centros jerarquizados
- lo rural es cultura y tejido social

Tipologías de espacios rurales

- **Espacios rurales junto a zonas urbanizadas** son los que se dinamizan de los emprendimientos residenciales, industriales o son destinatarios de demandas para actividades de ocio. Normalmente experimentan un crecimiento demográfico y un continuo desarrollo económico. En ellos la agricultura está orientada a la producción intensiva, o de tipo industrial la cual puede generar una importante carga contaminante y transformaciones en las culturas locales.
- **Espacios ralis de atractivo turístico** localizados en zonas de costa o de montaña, de altos atributos escénicos y paisajísticos; dotados de infraestructuras de ocio. Buena parte de la dinámica económica depende de las actividades de ocio y recreación.
- **Espacios rurales con actividades diversificadas** que todavía dependen de la agricultura, actividades complementarias como el turismo rural, pequeña industria o artesanado.
- **Espacios rurales con actividades predominantemente agrícolas** Son menos diversificados que los anteriores y en ellos la agricultura desempeña un papel preponderante, cabría distinguir, dentro de estos, dos sub-categorías: aquellos con fuerte capacidad de producción asociada a un sector eficaz de transformación y comercialización de productos

3.3 LOS ESPACIOS INTERSTICIALES Bordes Entre Fragmentos

Los espacios intersticiales son escenarios entre el paisaje construido y su paisaje natural, aparecen como un lugar fundamental dentro de la complejidad de la trama urbana. El traspaso constante de los límites de la ciudad se sitúa hacia una mirada hacia su interior, sin duda estos espacios generan un borde entre lo construido y su paisaje teniendo potenciales de intersticio como límite, borde y redes intersticiales.

El espacio entre lo construido y el paisaje, construye una unidad pero que no está consolidada como tal, son más bien espacios libres que actúan como bordes conectores de fragmentos. Reconociéndolos como potenciales territorios articuladores, un espacio libre donde se contextualiza en relación al escenario paisajístico del territorio. Construye una transición desde la escala local (comunidad) y el paisaje natural, generando una escala intermedia.

El espacio borde se genera a través del intersticio entre fragmentos y su rol como mediador entre distintos fragmentos de la ciudad urbano-rural, se construye como la unidad entre la lugar y el entorno, es un espacio activo de multitud de funciones, como plataforma activa, un espacio libre y en relación a su entorno, estos espacios bordes están vinculados a un elemento estructurador. Se pueden considerar como nuevos elementos constitutivos para la trama urbana interna, y que pueden cargar de identidad mediante la valorización de su conectividad, cargándolos de un carácter más permeable, siendo un soporte activador.

El espacio intersticial es un potencial fragmento geográfico que posibilita la comunicación entre la escala territorial y local, de cohesión del paisaje natural y cultural

En la actualidad estos espacios no son reconocibles, porque son inaccesibles o si bien son accesibles están limitados a una serie de condiciones no aptas para habitarlo, son lugares donde el paisaje se divide y su deterioro es notable por fragmentos que se excluyen de la ciudad, ya que actúa como un elemento receptor de fragmentos de todo tipo o subsistemas que se vinculan tanto a la ciudad como al paisaje en sí.

3.4 LAS MICRO-CIUDADES

Y su Desarrollo Local a través de sus Recursos identitarios

**Reconocimiento de la heterogeneidad del lugar:
Para el manejo de los recursos identitarios**

3.4.1 Los Paisajes culturales intersticiales

El paisaje construido constituye un patrimonio cultural y ambiental que aún no ha logrado consolidar como tal, no sólo en la percepción de sus usuarios y consumidores sino tampoco en los ámbitos de investigación y/o gestión, particularmente en los territorios identificados funcionan como partes componentes pero subordinadas a centralidades

extraterritoriales. No obstante ello, en estos mismos contextos, el paisaje emerge con claridad como objeto de protección y eventualmente de gestión, en función de la singularidad y belleza de los paisajes naturales y sus componentes más significativos: montañas, agua, arboledas; que incluso, pueden mostrarse acompañados con elementos del patrimonio urbano-arquitectónico que aparecen naturalizados como elementos paisajísticos de gran valor.

Los paisajes intersticiales, en tanto son paisajes de oportunidad para la sostenibilidad territorial y paisajística de los espacios turísticos. Son paisajes subsidiarios, consagrados como imagen de un destino, los que soportan los desplazamientos de los visitantes, paisajes intersticiales de los espacios turísticos que, a manera de interface, median y vinculan los fragmentos territoriales patrimonializados.

3.4.2 Los Recursos Endógenos Interrelaciones identitarias

Estrategias particulares de ordenación para una micro-ciudad desde la perspectiva de los recursos identitarios y el desarrollo local (turístico)

- a. El paisaje como soporte material e inmaterial
- b. El territorio como sistema
- c. El territorio como espacio productivo

Los recursos endógenos de un territorio, son los elementos identitarios que cuenta una localidad, un conjunto de bienes, tanto naturales o no, que presenta un territorio como propio y que pueden ser capaces de generar y sostener el desarrollo de ese territorio. Es decir, los elementos y herramientas de que dispone un territorio y que podemos aprovechar económicamente, de forma que se mejore la calidad de vida de la población es en el desarrollo local (*“es un proceso endógeno producido en pequeñas unidades territoriales y asentamientos humanos que busca promover el mejoramiento de la calidad de vida de la población y el dinamismo económico”*), que existe una clara tendencia a destacar al individuo, como unidad de actuación, que tiene unas iniciativas, y elementos propios de cada localidad, que son los que se debe intervenir.

A través de los recursos endógenos se *“busca potenciar las capacidades internas de una región o territorio para fortalecer la sociedad y su economía. Poner énfasis en el desarrollo integral de personas y comunidades locales en el ámbito sociocultural, ambiental, político y tecnológico, para que sea sustentable y sostenible”* (2)

Constituyéndose lo anterior, el desarrollo local debe generar vínculos que permitan la participación de los ciudadanos de una localidad bajo una idea común que espacios vinculados a la integración social y cultural y a la vida comunitaria. Dentro de una localidad, en una unidad geográfica definida, podemos encontrar una gran variedad de

recursos, el concepto de recurso endógeno no es definitivo, y según la definición que hemos aceptado podemos reconocer como tales a muchas variables de un territorio. No sólo los bienes materiales van a ser considerados recursos endógenos, sino también la población como entidad independiente, y las formas y modos de vida: Los Habitantes es el recurso más importante, desde el que surgen y se desarrollan todas las iniciativas que se van a llevar a cabo en el territorio; y a la vez también La población, como acabamos de decir, es el elemento activo y, a su vez, el destinatario de cualquier tipo de estrategia de desarrollo.

Aproximaciones Para El Uso De Los Recursos Endógenos

- **Primera Aproximación** El contexto sociocultural

Reconocimiento de las organizaciones sociales locales, las formas de participación social; *“revalorización de los símbolos ideológicos e iconografía formal con significación humana y consolidación de la identidad cultural, como potenciales recursos para desarrollar modelos de gestión local”* la generación de redes sociales para lograr la estructuración espacial desde la vivienda a sus espacios públicos cotidianos locales

- **Segunda aproximación** El contexto físico-espacial.

Elaboración de estándares propios de calidad espacial y material sobre la base de explotar los recursos locales propios provenientes de la acumulación cultural y convirtiéndolos en capacidades para construir modelos de complementación y no de exclusión; utilización de los recursos endógenos para el desarrollo local.

- **Tercera aproximación** El contexto tecnológico

El mejor uso tecnológico de los materiales locales aporta a mejorar las condiciones físico ambiental de la localidad .Convertir los materiales naturales con aporte de la tecnología, ayuda al desarrollo local aportando la identidad a través del modo de construir.

El medio: características

Los recursos endógenos dependen de cada localidad, el medio comprende al territorio, donde existen dos aéreas, la parte que ha sido transformada por la presencia directa y constante de la actividad humana, es decir los núcleos de población con todas sus infraestructuras y su patrimonio arquitectónico, y la parte fuera de estos núcleos que corresponde al medio natural, con los ecosistemas y paisajes naturales.

La sostenibilidad de la localidad: identidad

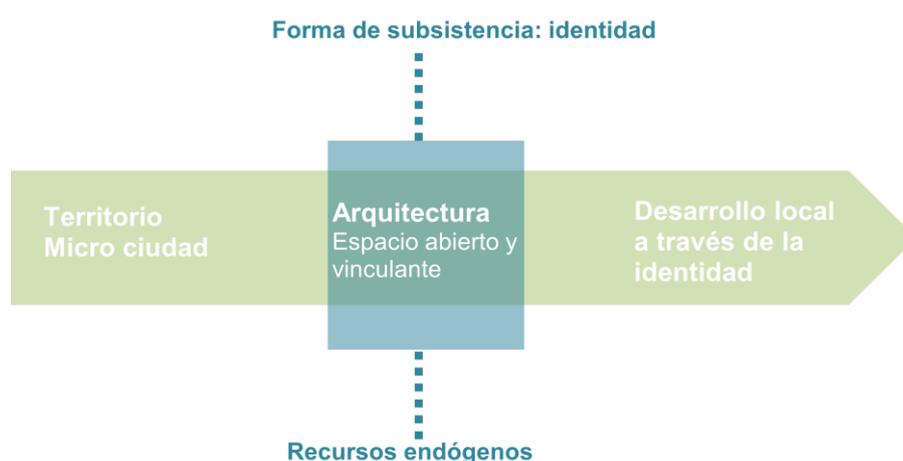
Para ser sostenible, el desarrollo de una localidad debe reforzar su identidad. Una localidad, debe aspirar a estar claramente diferenciada e identificada, sea por rasgos

culturales o económicos que se mantienen. El Desarrollo Local es además la expresión de la identidad de la localidad con la cual está asociado. Esta expresión se manifiesta en: Su geografía y recursos, su historia, Las interrelaciones sociales y de mutuo aprendizaje, Así como de su estilo productivo, y sus modelos de construcción.

3.4.3 Las unidades micro productivas

Fortalecimiento del tejido urbano

Las unidades micro productivas, contribuyen a fortalecer un tejido urbano local del lugar y forma parte de una sola identidad regional. Las unidades micro-productivas es un sistema que pertenece a una localidad, parte y total se teje en un sistema infinitamente complejo, con jerarquías que tienen como único centro y fin al hombre. Las actividades micro-productivas generan una identidad, a través de su sistema de trabajo, se presenta como estrategia productiva para las micro-ciudades, así fortalecen su territorio, a través de la identidad de estas, sus relaciones y como se plasman en el tejido urbano. Se valoriza el individuo y la comunidad, como un producto del hacer del hombre. Desde la dimensión más cercana al habitante, desde lo más pequeño, como componente de lo extenso, de lo global. Lugar, territorio e identidad, los sentidos de pertenencia que las personas dan al entorno inmediato (comunidad) y que en gran medida han construido, así como los procesos y resultado de sus dinámicas, forman conceptos claves de las nuevas tendencias de geografía cultural.



Proyecto de Renovación del Valle de Mulini

Amalfi, Italia

Ganador de Holcim Awards Europa 2006

El Desarrollo Local A Través De Sus Elementos Identitarios



El proyecto “Waterpower” es un proyecto de renovación del Valle de Mulini que tiene por fin darle un giro a su base económica y rescatar las principales virtudes del área.



Estructuras patrimoniales revalorización a través de lo natural

Se rescatan las 11 de las antiguas estructuras de las fábricas productoras de papel, una de las principales actividades hace varias décadas, y dar un nuevo impulso a un gran canal de regadío que desciende por el valle y que riega las plantaciones de cítricos, una de sus principales características.

Reconocer el valor del pasado

Identidad local

El programa total para el paisaje y los molinos instalan un diálogo abierto en el cual sus cualidades únicas encuentren una nueva expresión con nuevas aplicaciones sostenibles. Esta estrategia hace más que simple reconocer el valor del pasado en edificios individuales. De esta forma una pequeña participación de la comunidad está garantizada y se refuerza la identidad local.



Memoria e Identidad

La memoria y la identidad colectiva se pueden revitalizar con arquitectura y ajardinar en la experiencia de la comunidad del lugar.



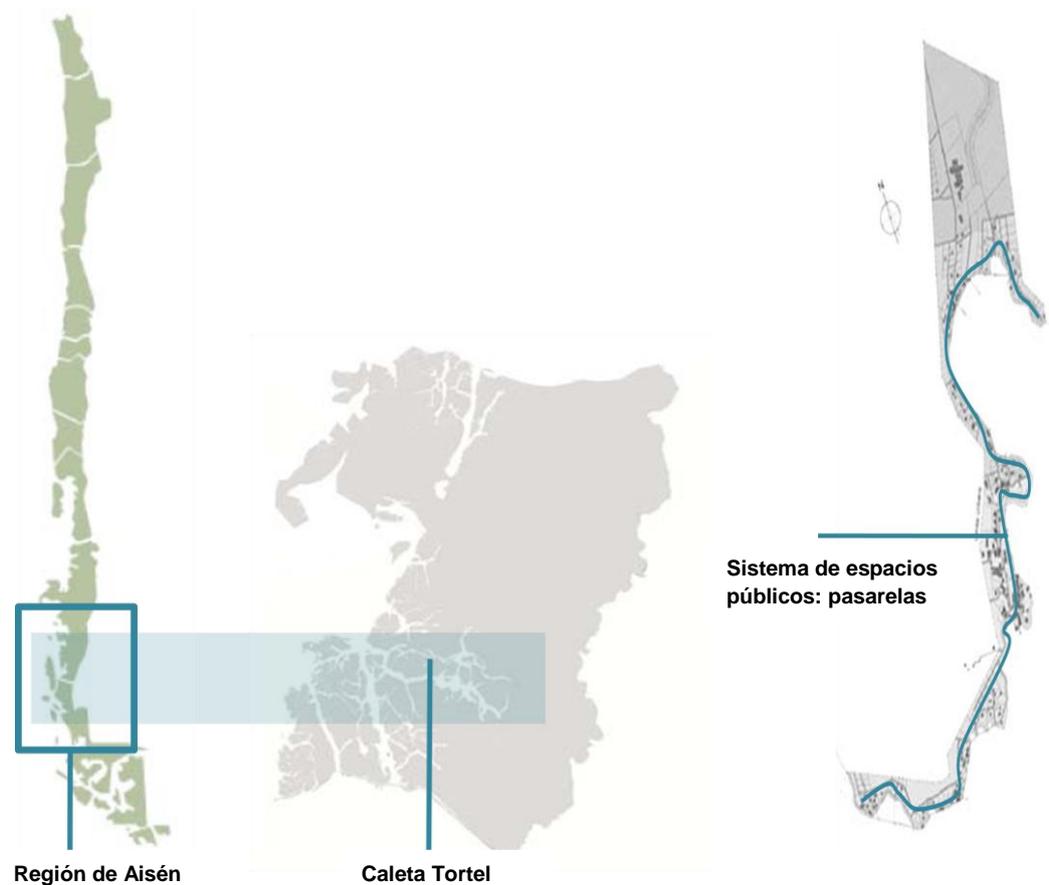
Desarrollo económico rescatar la actividad

Darle un nuevo impulso al pueblo a través de su desarrollo económico propio, para generar actividades, rescatar la actividad productora con el fin de conservar el característico e invaluable paisaje del lugar. Se hace énfasis en relacionar las actividades del valle mediante el flujo constante del agua por el canal que las vincula, aprovechándolo como fuente de energía y de transporte, lo que asegura la sustentabilidad del proyecto.

El Espacio Público Singular

Como soporte a través de sus recursos identitarios

Caleta Tortel es un asentamiento que afronta la geografía natural adaptándose a las condiciones propias del lugar. Conformando un asentamiento en un entorno natural agreste donde la masa humedal vegetal es impenetrable y solo queda habitar el borde. Caleta Tortel releja la situación de pequeña localidad de carácter rural que se encuentran en desarrollo, en procesos de adaptación a cambios propios y a cambios de carácter nacional.



Contexto urbano El lugar delimita con dos macro zonas: una macro zona natural que reconoce un territorio natural de vegetación nativa y una macro zona urbana donde se emplaza Caleta Tortel.



(1) Vista aérea del territorio

Relaciones del lugar

- **Centro de la localidad** valor socio cultural, al tener un significado histórico de la cultura



Eje cívico / eje costanera reconocimiento de la estructura local que es la pasarela, generando la continuidad de ella, uniendo el eje cívico (equipamiento local) y el eje costanera (paseo Tortel)



Significado histórico del mar la importancia del mar, como recurso funcional para la actividad económica.



El espacio público se reconoce la pasarela como espacio público, donde acoge los actos, lugar de encuentro social entre el habitante local y el visitante.

1. ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL LUGAR QUE GENERAR IDENTIDAD

1.1 Elemento físico - estructurarste: el espacio público como

Intersticio entre lo Natural y lo Construido Como articulador de la localidad, a través de su espacio público singular, cumple el rol de “plaza pasarela”, es una continuidad que recorre todo su poblado conectando, generando actividades de uso cotidiano.



(6) Y (7) espacio público en relación a su

La pasarela elemento estructural que pasa por el territorio para evitar zonas pantanosas, se adapta a la topografía y mantiene una continuidad peatonal, estrategia de diálogo fluido entre lo construido y el paisaje.

1.2 La identidad a través de sus recursos naturales

La topografía Como condicionante de los asentamientos que genera un nuevo modo de ocupación

El paisaje estructura natural El lugar donde se ubica la localidad es el encuentro entre la tierra y el mar, esta relación da paso a una interpretación de cómo la arquitectura debe dar lugar, entre estos dos ámbitos, ser un intersticio entre lo construido y lo natural.

El suelo condición geográfica que caracteriza el territorio. Las pasarelas se posan sobre el terreno sin alterar el proceso natural de la vegetación.

2. ESTRATEGIA DE EMPLAZAMIENTO En relación a los atributos del entorno

(2) Y (3) pasarelas en Tortel, como espacio público de identidad

(4) Y (5) la importancia

El emplazamiento a través de pasarelas entre el borde mar y el territorio, también por su ubicación estratégica además de encontrarse en medio de dos parques nacionales.

Pasarela - mar - tierra - paisaje

3. EL MODO DE CONSTRUCCIÓN la madera del lugar ciprés



(8)



(9)

(8) Y (9) Sistema de aterrazamiento, rollizo de ciprés

La madera, evento y material reconocimiento de las técnicas constructivas locales, manera particular y propia de la tradición cultural constructiva de Caleta Tortel.

4. EL ESPACIO PÚBLICO como estrategia para el desarrollo local

Los recursos endógenos para el desarrollo local

- sector pesquero
- sector turístico
- sector silvoagropecuario



(10)

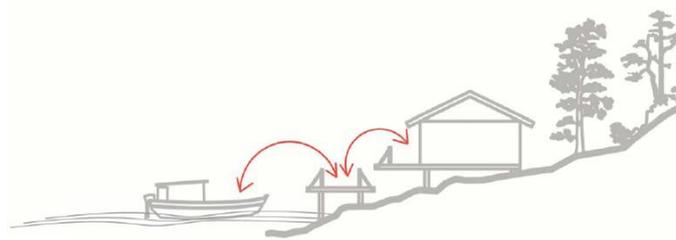
El espacio público cumple una funcional de relacionarse la **vivienda-espacio público**-extracción pesquera, el espacio público es un intersticio entre dos elementos esenciales para caleta Tortel

El habitante local en el espacio publico

El espacio público crea espacios donde se realizan las actividades económicas y cotidianas del lugar donde se reconocen sus habitantes, su cultura, su historia, costumbres y tradiciones .otra importancia para el desarrollo de la localidad es la actividad turística en torno entorno paisajístico y cultural que posee

(10) espacio publico

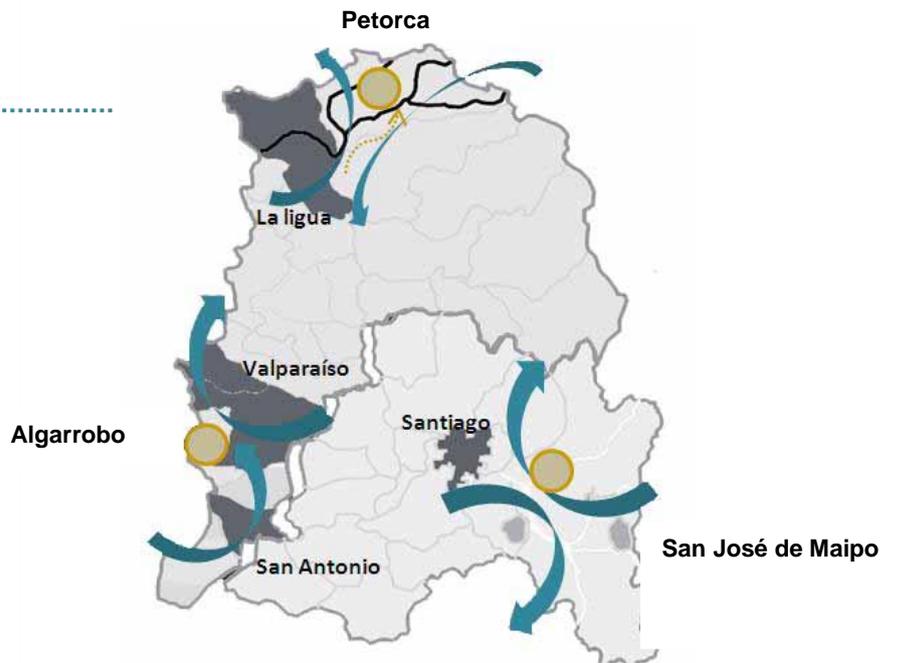
(11) Sistema del habitante local



(11)

CAP 4

Las Micro-Ciudades Urbano-Rurales
Área Central, Chile



Micro-Ciudades / Área Central

4. MICRO-CIUDADES URBANO RURALES

Localidades Área Central De Chile

4.1 INTRODUCCIÓN

En este capítulo se abordara un estudio de casos a escala local, que será en relación a la diversidad de modos de ocupación del espacio público, en relación a sus atributos paisajísticos, ya sean naturales o culturales. Se identificarán realidades de adaptación, su continuidad, para constituir un todo, constatar un sistema, cuyo valor es su condición de ser territorios abiertos, con una identidad intrínseca dentro de la ciudad. El estudio de casos será en micro-ciudades del área central, primero se abordara la escala territorial y después la local, los espacios intersticiales, considerando que la escala territorial, la escala de transición, o la escala intermedia establece relaciones entre dichas escalas variables e interdependientes con los tipos de fragmentaciones de estas localidades.

4.2 CASOS MICRO-CIUDAD URBANO-RURAL

Sus características se definen a partir de los factores y eventos que los han generado. El estudio de los intersticios entre lo rural y la ciudad, es relevante al momento de analizar su estructura y ritmos urbanos. Su crecimiento y expansión en el territorio responden a distintos factores, tanto económicos como espaciales, los cuales influyen en su estructura y funcionamiento. Se aborda el tema de los intersticios de las ciudades urbano rurales en el área central debido a que presentan un gran potencial para su uso público, el cual reconoce valores, recursos de identidad, y al no reconocerse como una ciudad desarrollada por sus recursos endógenos. Sus características geográficas y topográficas son determinantes al momento de identificar y categorizar estos lugares, estas ciudades son demográficamente menores, aproximadamente son ciudades que constan entre 4.000 y 10.000 habitantes, establecen relaciones con otras ciudades pero a través de sus paisajes, como paisajes turísticos son parte del itinerario turístico, pero representan el estancamiento y la dependencia de sus otras ciudades.

LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD DEL TERRITORIO

Los espacios intersticiales en relación al dinamismo del paisaje

1. Introducción

El Cajón del Maipo se caracteriza por sus variados paisajes que generan una identidad turística al territorio, es a través de esto paisajes que se genera *un paisaje cultural intersticial*, este caso de micro-ciudad urbana-rural, se presenta San José de Maipo como una localidad que toma sus recursos naturales, para generar un desarrollo más sostenible a través del turismo, y como espacios públicos libres singulares que toman en relevancia su paisaje a través de la morfología del territorio, estos espacios libres se constituyen como *espacios intersticiales* que unen el paisaje con la ciudad local

1.2 aproximación desde distintas escalas: de lo macro a lo micro

Territorio intersticial: dinámica de paisajes

El Cajón del Maipo, destaca por sus múltiples paisajes que se construyen a escala territorio, generando un intersticio, entre sus paisajes, y actuando como territorio subsidiario de la Región Metropolitana.

Territorio singular: identitario a través de sus aspectos físicos y culturales

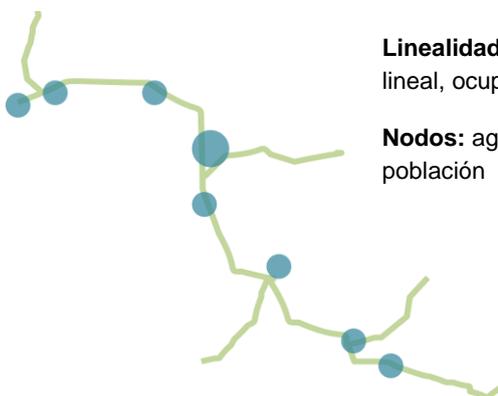


Imagen aérea del Cajón del Maipo frente a la región metropolitana



Paisajes, Cajón rio Maipo

El territorio constituye un intersticio, es una ciudad intersticial complemento de la Región Metropolitana. Es un área con un dinamismo de los paisajes naturales y culturales



Linealidad: tejido urbano lineal, ocupación territorial

Nodos: aglomeración población

Debido a la existencia de su paisaje rural cordillerano que ofrece las áreas verdes y recreativas complementarias a la ciudad; además de ser proveedor de recursos esenciales para la Región y el área urbana metropolitana, como es el agua potable y de riego, la energía eléctrica, minerales no metálicos y el gas natural a través del gasoducto desde Argentina.

2. COMUNA SAN JOSÉ DE MAIPO

Antecedentes generales

Ubicación Se localiza hacia el interior de la Cordillera de los Andes, rodeada por cadenas montañosas que conforman el cajón del río Maipo. Pertenece a la Provincia Cordillera de la Región Metropolitana. Población Comunal: 12.124 hab.

El escenario de Ruralidad Contemporánea en la R.M.

El termino Ruralidad para la Región Metropolitana se explica mediante una definición que apela a *“un proceso continuo de construcción de sentido por parte de los miembros de la comunidad, a partir de los énfasis en los diversos contenidos culturales que la misma comunidad atribuye, manifestándose la diferenciación que realizan los diversos grupos de las localidades de lo que constituye “el campo”, versus “el pueblo” o “la ciudad”* (1)



Estructura urbana de San José de Maipo

San José se caracteriza por su condición de valle aterrizado con escarpes, el damero histórico de 27 manzanas (9 x 3), la plaza de armas y las cañadas norte y sur en la terraza intermedia, la presencia de masas de árboles en los escarpes, los sanatorios en la terraza superior, los balnearios y extracción de áridos en terraza inferior.



(1) Sergio González Rodríguez

Identidad, ciudadanía y nueva ruralidad en la región metropolitana:

Ciudadanía y Percepción de impacto de las Transformaciones en localidades rurales de la R.M. USACH, 2003.

San José de Maipo, comuna con vocación turística

San José de Maipo cuenta con un importante patrimonio natural y cultural. La Comuna posee el atractivo turístico de mayor relevancia en la región, tanto por su envergadura en superficie, como por la riqueza de su paisaje, lo que debido a su cercanía y accesibilidad la convierte en la zona de recreación por excelencia de la Región Metropolitana. El rol de la zona ha estado ligado históricamente a la explotación de sus recursos naturales (principalmente mineros, hídricos y agropecuarios), y se ha consolidado como un destino turístico tradicional para los habitantes de la región; trabajando una amplia gama de actividades que le permite barajar una demanda diversa.

Modo de ocupación Territorial: en relación a sus recursos naturales

El espacio ocupado por los habitantes es el valle y el piedemonte, que en San José de Maipo están directamente relacionados al emplazamiento de las terrazas fluviales del río Maipo y sus afluentes, entre éstos los ríos Colorado y Volcán. Sus localidades emplazadas a lo largo de la cuenca del río Maipo y cuencas de los ríos Colorado y Volcán, éstos han ocupado los pequeños y medianos espacios de las terrazas fluviales, en la misma orientación que predomina en el río, y en algunos casos, sin posibilidades de extensión, debido a la restringida superficie ocupable geográficamente.

Asentamientos humanos vinculados a la geografía e hidrología

Así como cada localidad ubicada en la comuna de San José de Maipo, debe parte de su singularidad a la forma en que se relacionan: el río, la terraza fluvial en la que se posa y las formaciones montañosas que la delimitan



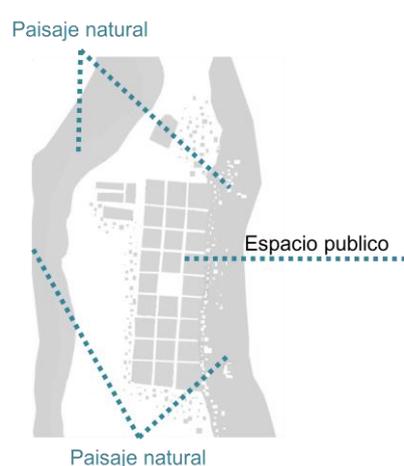
Imagen 1 y 2, fotografías desde la tercera terraza, San José de Maipo

Este río y montañas deben sus cualidades a un sistema mayor, siendo parte de un determinado orden hidrográfico y geológico que los determina tanto a nivel regional, como a nivel de país y continente. Otra característica presente en el lugar, es la importancia y el rol del sistema hídrico, en la configuración de una determinada morfología rural y urbana en el territorio. Con respecto a los límites de los fragmentos de la ciudad, estos determinan la morfología, lo hace “desde” el espacio rural, pasando a ser un elemento configurador de los intersticios rurales que existen. El paisaje urbano no considera dentro de su territorio la posibilidad incorporación del río como un elemento configurador de su paisaje intersticial y cultural, pero si que lo utiliza como configurador del límite entre los

intersticios y los fragmentos y presenta deterioro en ciertos espacios intersticiales. La continuidad y extensión por el lugar, genera la posibilidad de incorporarlo al sistema mayor, fortaleciendo una vinculación que aún no es vista como algo positivo frente a las lógicas urbanas, y que de cierta manera, representa un sentido de pertenencia con el lugar.

El espacio público consolidado: Entre paisajes

El espacio público consolidado, genera un vínculo entre este y su paisaje mediante relaciones con el entorno, genera identidad y la valorización del patrimonio construido



Sistema natural de espacios libres

Cañada Norte y Cañada Sur

Son las principales áreas verdes de uso público junto con la Plaza de Armas. Definen tanto al norte como al sur al damero fundacional de San José. En el sentido transversal de la localidad, vinculan la terraza superior con la inferior.

El Habitar El Paisaje Local

El espacio publico intersticial

El espacio publico libre se genera en relación a sus elementos naturales, como el paisaje, la morfología, es un espacio donde se genera un intersticio entre la localidad y su paisaje. El espacio publico se reconoce por sus modos de habitar, relacionados con el rio, las terrazas en relación a su paisaje.

El área local se relaciona con sus paisajes hacia una escala mas territorial, dejando espacios libres de uso publico, pero no consolidado, toma en cuenta sus recursos naturales paisajísticos, una forma de habitar hacia el paisaje, la relación entre la ciudad y sus recursos dejan un “espacio intersticial” ocupado , como uso publico.

La configuración del espacio público a través de la separación de circulaciones en estratos de suelo de diferentes niveles y arborizados en las calles principales del asentamiento, generan una aproximación a una identidad basada en el reconocimiento de la geografía en el plano, como soporte de una habitabilidad determinada, arraigada en el paisaje y valorizada sobre una trama regular de damero. Esto, a su vez, genera un mayor uso de estos espacios cargados con sentido, concentrándose la mayoría de los equipamientos y servicios en estas zonas, así como de un mayor intercambio social entre los habitantes. Esta misma escala “barrial”, en donde las dimensiones del espacio y la ubicación de la vivienda permiten un control visual sobre el espacio público, genera una apropiación de éste como el “patio” de las viviendas del sector. Es en este acto en donde la vida barrial toma consistencia y se consolida a través de la “vida en comunidad”. Esta “apropiación de la calle”, transformándolo en un espacio público activo, el cual es el soporte de la sociabilidad entre habitantes y vecinos, es propia de una cultura rural pasada, la cual se basa en la construcción de comunidad, siendo el soporte la confianza, la seguridad, el afecto y la aceptación social. Así mismo, es que también se genera una apropiación temporal de ciertos espacios intersticiales, los cuales son utilizados como soporte de actividades recreacionales, generando nuevas vinculaciones comunitarias entre los habitantes. Esta apropiación responde principalmente a una carencia de espacios recreacionales construidos físicamente, pero apelan a un sentido social y de vida en comunidad latente en esta población marginada y segregada socio espacialmente, el cual insta a un imaginario comunitario presente fuertemente en la sociedad rural.

La Identidad Local **territorio de distintos escenarios de paisaje e identidad urbana**

La comuna de San José del Maipo se encuentra en una situación cuenta con una singular y marcada identidad. El territorio posee una fuerte identidad cultural y elementos geográficos medioambientales; conviven distintos ecosistemas. En general se distinguen dos unidades de paisaje, uno que recorre el cajón del río Maipo y el otro que se localiza en el sector alto andino de la comuna

Sector Cajón del Maipo Se define como unidad de paisaje homogénea. Reconocimiento de sus recursos, generando un Paisaje Cultural.



Sector Alto Andino de la comuna La unidad esta conformada por el cajón del río El Volcán y sus límites están dados por los cordones montañosos que le rodean.

el Rio Maipo *La cuenca del río Maipo, pertenece a la zona centro norte de ríos en torrente de régimen mixto en la zona sub-húmeda de Chile.* La situación geográfica e hidrológica

de la cuenca del río Maipo definen el territorio, genera identidad con respecto a la relación con sus localidades en el cajón del Maipo la identidad, forma y funcionamiento del lugar están definidos principalmente por su condición de su morfología , las características físicas y naturales que configuran al lugar y sus sistemas (geografía, hidrografía, clima, suelos, vegetación, fauna, paisaje, ecosistemas) Los sectores geográficamente reconocibles o singulares, el territorio toma aún más protagonismo y además de ser el soporte que agrupa a la comunidad, imprime sobre ésta una identidad común que genera una mayor factibilidad de cohesión, *“En el desarrollo de una colectividad, el papel del territorio es fundamental, en la medida en que este genera identidad”*. la cohesión de una comunidad

Desarrollo local a través de sus Recursos

Al describir los roles y actividades que se han desarrollado en el interior de estos marcos territoriales es posible notar como estas zonas generan una tipología especial de ocupación: generalmente basada en la explotación de algunos de sus recursos, su importante valor medioambiental y el desarrollo urbano restringido por la geografía (pendientes y tipologías de suelo); y vinculando los sistemas unos con otros, al establecerse todos en un estrecho corredor espacial son escenarios de paisajes productivos.

El Valor del Patrimonio Construido

La comuna cuenta también con un valioso patrimonio cultural edificado; tanto zonas y obras de arquitectura tradicional como instalaciones de ingeniería de transporte (puentes y túnel de ferrocarril), de producción de energía eléctrica y agua potable y de riego , las construcciones como el sanatorio, la iglesia y las fachadas de las casas.

4.3 PETORCA

Región de Valparaíso

1. Introducción

La comuna de Petorca, es un Territorio Paisajístico turístico, donde su mayor importancia radica en su patrimonio cultural, debido a su emplazamiento de las distintas localidades, en relación al río. En cuanto a su desarrollo económico se basa en relaciona lo agrícola y el turismo a menor escala.

Antecedentes Generales

Ubicación: V Región de Valparaíso, Provincia de Petorca (Capital La Ligua), zona norte de valles transversales conocida como sistema orogénico andino-costero. Habitantes: 9.440.



2. Modo de ocupación territorial

Sistema de nodos identitarios

El sistema de localidades emplazadas hacia el contexto del elemento estructurante (río), generan nodos articulados identitarios, es una manera de emplazamiento territorial dando identidad al territorio. Sistema de Localidades que se articulan de manera lineal por el Río Petorca, Distinguiendo sus recursos culturales (arqueológicos, históricos, antropológicas y arquitectónicos) y naturales de las localidades

Principales Localidades



Reconocimiento del espacio publico

A través de lo intangible generando un tejido urbano

El espacio público, se reconoce a través de las festividades, como patrimonio intangible, ocupando la calle, como una plataforma de actividades, reconociéndose a través de esta, el tejido urbano, vinculando las localidades, y apareciendo los distintos espacios públicos por su apropiación como elementos estructurantes del territorio.

Festividades Identitarias

Semana Santa. Petorca. Recurso festivo religioso

Fiestas huasas. Chicolco / Chalaco / El Sobrante Fiesta tradicional

Cuasimodo Rural .Petorca.

Sagrado Corazón de Jesús /Chicolco Consiste en una Procesión

Nuestra Señora del Rosario/ Hierro Viejo Misa y procesión por el pueblo sobre una alfombra de flores

Fiesta Criolla / El Sobrante Fiesta Huasa donde la actividad principal es el rodeo

Fiesta Típica / Petorca Celebración Huasa que consiste en actividades de rodeo

Veranada / Pedernal / Chalaco. Celebración en base a la actividad de pastoreo de ganado vacuno.

Los recursos identitarios

Lo agrícola y patrimonio cultural Desarrollo económico

Lo urbano El tejido urbano en la configuración del paisaje

El paisaje natural La morfología genera estrechos longitudinal

Patrimonio arquitectónico se ve en todo su recorrido, como elementos jerárquicos de cada lugar, cada localidad mantiene su patrimonio, ya sea como elementos naturales, arquitectónicos, arqueológicos y culturales.

El Paisaje se reconoce a través de sus laderas, como Paisajes Productivos, se contextualiza en todo se recorrido y genera un escenario visual.

Patrimonio Natural como recurso identitario

Situación geográfica particular Contraste de paisajes agricultura y valle.

-Río como fuente natural

-Quebrada

- Laguna

La identidad a través de su Morfología condicionante de emplazamiento

La localización de los centros poblados de Petorca se estructura en base al trazado hidrográfico de los fondos de valle de los ríos La Ligua y Petorca. Dada la geografía esto permite un mejor desarrollo de las actividades productivas (agrícola y minera) y un mejor desplazamiento por el territorio.

Si bien la estructura de asentamientos es en torno a los ríos principales en sentido oriente poniente, la conectividad con las comunas vecinas es en sentido norte sur

Estructura

Ciudad de damero colonial

Plaza fundacional como centro de reunión, conservando el carácter público de sus bordes como programas principales (iglesia, municipalidad y comercio)

Conformación de la manzana colonial casas de fachada continua con patios interiores.

Vivienda, arquitectura colonial de envolvente gruesa y compacta de carácter horizontal



La integración del paisaje al tejido urbano



Espacio público y paisaje cultural

Reconocimiento de la dimensión territorial de las localidades, tejido urbano y espacio público identidad y límites culturales.

El paisaje productivo como escenario del tejido urbano Imagen rural, principalmente asociado al paisaje en el recorrido

Coexistencia elementos urbanos y rurales

El cotidiano encuentro entre los cultivos agrícola intensivo a su alrededor, la vigencia de los elementos como las acequias, sus habitantes y su paisaje hace que se mantenga su carácter rural

4.4 ALGARROBO
Región de Valparaíso

1. Antecedentes Generales

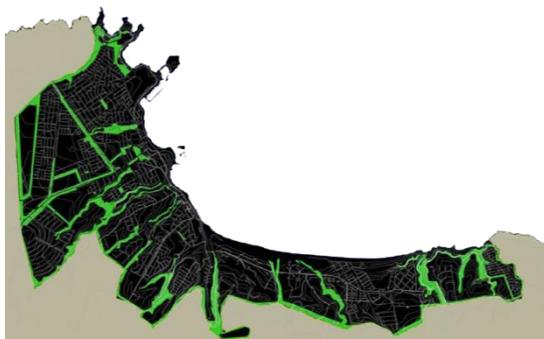
Condición geográfica Planicie litoral conformada por cuatro bahías, que se ve interrumpida por 13 Quebradas que llegan hasta el borde mar.

Quebradas costeras: carácter patrimonial sistema ecológico propio
Humedales

Relación Intercomunal

Algarrobo se ubica en una zona de fácil accesibilidad desde los centros urbanos de Casablanca, Valparaíso y San Antonio. Se conforma como uno de los extremos del sistema Casablanca/Algarrobo y del Sistema Litoral Central, que va desde San Antonio a Algarrobo.

Rol turístico y Cultural



Estructurado por una calle principal /borde mar + conjunto de quebradas perpendiculares a esta

Situaciones espaciales

1- **plano y borde costero:** territorio turístico y el espacio público

2- **pendiente:** habitacional turístico, Calles menores y pasajes, teniendo como constante el mar

3- **planicie:** habitacional local y equipamiento local

Está estructurada principalmente por las vías de acceso a Algarrobo y el inicio de las quebradas costeras. Construido es bastante menor y las poblaciones locales se conforman sin espacio público de recreación que las integren.

4- **acceso y campo** paños de cultivo esta zona se reconoce al acceder a la comuna

Determinantes Espaciales

- **Geográficas**
- **Mar y Bahía**
- **Planicie Litoral –Quebradas y Humedales**

La fragmentación de la pendiente genera corredores verdes, visuales y recorribles; así también las vías, calles y pasajes que bajan hacia el borde costero conforman vacíos que enmarcan vistas diferentes hacia el mar.

Desarrollo del espacio público

Turistas: Borde Mar

- **Habitantes** El espacio público se habita en espacios intersticiales, No existiendo un espacio para el habitante
- **Espacios públicos** de diferente categoría y jerarquía
- **Existe el espacio público** de mayor o menor uso de acuerdo a la estacionalidad de las temporadas, y de acuerdo a los sectores de residencia temporal o permanente.

Tipología del espacio público en relación a su trama morfológica

1.- **La costanera:** Espacio público de borde mar, paseo mirador, soporte para actividades recreativas en torno a la playa, es el espacio de mayor jerárquica

2.-**La calle:** Espacio común de soporte para los habitantes, la calle en este punto se transforma en un patio urbano, las calles, pasajes, se conforman como espacio público al abrirse hacia el horizonte, como espacios miradores

3.-**Los sitios eriazos:** Espacios presentes en toda la trama

4.-**Las quebradas costeras:** Espacio público singular, adaptado para el peatón, forman una espacialidad diferente en relación a los otros espacios, donde se aprecia una vegetación importante

CONCLUSIÓN

La construcción del paisaje urbano de la ciudad se refleja en sus espacios públicos, porque actúan como lugares de centralidad que constituyen un elemento matriz que puede contribuir a la satisfacción de necesidades humanas, como la identidad y del sentido de pertenencia. Para ello, es necesario que estos espacios estén dotados de cualidades tanto espaciales como materiales que convoquen a diversos grupos humanos para que accedan a él, como un espacio donde se refleje su identidad.

En primera instancia se define el concepto de “Espacio Público Urbano”, como un lugar referente, el que le hace pertenecer al hombre a una totalidad social y cultural. Este enfoque tiene que ver también con el concepto de “Lugar”, considerado como el sitio donde construimos nuestra identidad a través del tiempo, es en este donde se materializa la identidad y se generan los vínculos entre los hombres y su medio, construyendo el concepto del espacio público intermedio, aquel espacio donde queda en evidencia una nueva escala de integración y que tiene la capacidad de abarcar tanto la escala local, como la territorial y a su vez relacionarse con sus paisajes.

“Hace ya algún tiempo que el concepto de espacio público se asocia a la noción de paisaje, debido probablemente a una mayor conciencia ecológica, dicho concepto incluye tanto el entorno natural como artificial (construido), así como sus relaciones formales” (1)

Como segundo concepto se hace referencia a los Territorios Intersticiales, micro-ciudades en el medio urbano-rural, en donde más se expresa más una identidad reflejada en su ciudad, estos territorios intersticiales vinculan los distintos fragmentos de las grandes ciudades contiguas. *“esta lugaridad intersticial es marginal, pero no una marginalidad territorialmente periférica, ya que equidista del centro de la Ciudad Oficial que la contiene” (2).*

Como estrategia para estas micro-ciudades es plantear posibilidades de desarrollo poniendo en evidencia su valor de estos espacios intersticial que posee, por medio de la intervención generando así la escala intermedia, a través de su espacio intersticial, espacios bordes que tienen la capacidad de articular fragmentos paisajísticos, reconociendo el valor que posee, como una unidad *“el lugar intersticial, tiene la capacidad de cambio y movilidad porque está sometida a un permanente proceso de metamorfosis, que le permite ir incorporando nuevos elementos, transformándolo y adaptándolo a los “ritos urbanos” que se generan” (3)*

El estudio de estas ciudades urbano-rurales se basa en el área central, donde pone en evidencia a través de su geografía, el potencial que tiene sus espacios intersticiales, dotados de recursos identitarios y reconociendo los atributos del medio, se reconocieron 3 principales conclusiones:

- *El intersticio urbano-rural aparece como una entidad urbana espacial tridimensional compleja, articuladora de fragmentos paisajísticos.*

(1) Yorgos Simeoforidis
“Paisaje y espacio público”

(2) Y (3) Leonardo Seguel
Briones
“el territorio intersticial de lo cotidiano urbano”

“un fragmento tiene un poderoso contenido evocador, cita, referencia múltiple. Su carácter incompleto le hace pertenecer a la vez a dos mundos, al de origen y a su nuevo contexto y en este adquiere su valor. El fragmento así definido y entendido como el soporte del intersticio trae incertidumbre, descontrol y transformación azarosa, pero a la vez representa un gran potencial de cambio” (4)

- *La capacidad de estos espacios intersticiales heterogéneos*, como potencial escenario de una nueva escala de integración y receptor de encuentros paisajísticos.
- *El tejido urbano–rural que a través de los recursos identitarios* que prevalecen en el territorio, entendido como paisajes sin proximidad y son parte fundamental a la hora de desarrollar un planeamiento de desarrollo local.

La arquitectura es una herramienta clave para la identificación de estas localidades, responde tanto para el habitante como para su entorno, a través del espacio público que actúa como mediador y modelador del paisaje, entonces la arquitectura concilia la escala local y la territorial por medio de estos espacios libres, como elementos identitarios y articuladores de la ciudad, el reconocimiento del paisaje como elemento predecesor e inherente al hombre y por consiguiente a la arquitectura. Dentro de las micro-ciudades urbano-rurales se plantea la interpretación de sus paisajes intersticiales, es en estos lugares donde la identidad toma más fuerza, reconociéndose las distintas escalas, visualizando un territorio de gran potencialidad espacial, esta situación de borde relaciona su paisaje natural con la ciudad, generando una unicidad. La singularidad de estas micro-ciudades se representa por la diversidad territorial, por su concentración en un espacio público tradicional y por su valor del espacio intersticial que no está consolidado y que ocupan sin haber sido creado con tal finalidad, para poder consolidar estos lugares.

Como conclusiones finales se plantean los siguientes puntos:

1. La interpretación de sus paisajes en el espacio público, que a modo de síntesis logra reconocer sus recursos identitarios, y a través de estos valorizarlos para lograr un desarrollo local y una mayor autonomía.
2. Potenciar la escala de transición, donde se construye los espacios intersticiales a través de un espacio público intermedio que recoja estos valores, interpretándolos, potenciando el borde como un elemento enclave y reconfigurando la trama urbana. Cargar estos espacios con un interés comunitario, siendo un soporte activador de los espacios intersticiales, cargarlos tanto de valores naturales, paisajísticos, culturales. Estos espacios son un soporte de integración y expansión de la identidad cultural, generando vinculación entre los distintos fragmentos que se encuentran disociados física y espacialmente a través de una continuidad identitaria, pasando en la configuración del espacio público como conector transversal de distintos fragmentos. El fragmento constituye un sistema cuyo valor es su condición de “abierto”, construye una nueva realidad caracterizada por su continuidad. *“el fragmento constituyente de un todo pero diferente y autónomo frente a los demás, representa un mayor acento sobre la realidad que la utopía de ordenamiento total*

(4) Glenda Kapstein
“ciudad anfiteatro”

del hecho urbano, el paso de lo simple a lo complejo, de una realidad única a la inclusión de diversas realidades”

3. La consideración de lo intangible es una estrategia clave para fortalecer la trama urbana, reconociendo “nodos” como puntos estratégicos que se visualizan en el territorio *“los espacios intermedios son de transición, favorece el sentido de pertenencia e identidad, aporta una mayor cualidad espacial y flexibilidad”* (5)

En relación a su borde como intersticio: *“estos bordes pueden ser de diversa naturaleza, pero en general son referidas al configurante construido y lo no construido, se reconoce y soporta cambios físicos y culturales”* (6)

“los valores intangibles influyen en la concepción espacial del territorio” (7)

4. El espacio público intermedio aparece como una nueva centralidad: una nueva forma de reestructurar el tejido urbano-rural por sus **Límites habitables** (Espesor de borde permeable, receptor de redes urbanas lineales y nodales), su **Accesibilidad** (Establece relación con las distintas escalas variables e independientes) y **Toman definición a través de su identidad**, son dinámicos, diversos y flexibles

Así, entonces, lo urbano-rural se define por una fuerte y profunda relación entre el hombre y su entorno, que debe ser comprendida en todas sus dimensiones para su desarrollo, el habitante de una comunidad local en la actualidad, no puede sostenerse sólo con la actividad agropecuaria, si no complementarla o formar parte de una organización dinámica productiva de la localidad, lo cultural, en relación a las condiciones del espacio propia mente tal, y la identidad de la localidad, es aquí donde la arquitectura juega un papel fundamental a la hora de desarrollar estrategias locales para una inserción a lo global, y así una sustentabilidad tanto económica, como cultural, para esto el desarrollo de una estrategia que cumpla con sus expectativas y consolidar la micro-ciudad para su desarrollo sostenible, autónoma, es recoger sus elementos de identidad paisajística intersticial, y sintetizarlos a través del espacio público que fortalezcan el tejido urbano, prevaleciendo la textura urbana cotidiana. *“Para alcanzar un desarrollo sostenible, se debe recuperar las identidades colectivas y reintegrar a las comunidades apoyándose en el patrimonio de sus recursos de identidad, para aprovecharse de su propio beneficio territorial”* (8) El desafío de la arquitectura, debe sustentarse en un profundo sentido de arraigo ante la diversidad geográfica y cultural existente que consiste en, por una parte entender un lugar desde el punto de vista del contexto en el que se inserta, lo que determinará las reales necesidades y problemáticas existentes. Este trabajo intenta manifestar el valor del espacio público que tiene dentro de una localidad, la existencia de espacios que sean reconocidos por todos, como punto de encuentro, referente e hito y que se relacione con sus atributos identitarios. En ellos se expresan la esencia de los habitantes, su cultura y como se comportan como medios de sociabilización urbana.

(5) Elia Sáez Guiraldes,
José García Calderón,
Fernando Roch Peña

*“las ciudades desde casa:
ciudades espontáneas en
Lima”*

(6) Leonardo Seguel
Briones

*“el territorio intersticial de
lo cotidiano urbano*

(7) Y (8) Alberto Calla
García

*“vigencia de los recursos
endógenos en la
producción social de la
vivienda rural”*

BIBLIOGRAFIA

LIBROS

Nuevos Espacios Urbanos

Jean Gehl y Lars Gemzoe
Gustavo Gili, SA, / Barcelona 2002

El Territorio como Sistema

Ramón Folch
Diputación de Barcelona / Barcelona 2003

Ordenación del Territorio

Francisco Segado Vásquez, Antonio García Martín, Manuel Rosique Campoy
Universidad de Murcia /1996

Gestión del Paisaje

Manual de protección, gestión y ordenación del paisaje

Jaume Busquers, Albert Cortina
Ariel / Barcelona 2008

Arquitectura Geomorífica

Redefinición del espacio público a través del paisaje

Eduardo Carvallo Ureta
Memoria de Título Universidad Católica / Chile 1999

REVISTAS /DOCUMENTOS

Proyecto Plaza Embarcadero en Caleta Tortel

Paulina Medel Santibañez
Revista de Urbanismo n 16/ Chile 2007
Proyecto de título de Arquitectura, Universidad de Chile

Paisajes Culturales: El parque Patrimonial Como instrumento de revalorización y revitalización

Leonel Pérez Bustamante, Claudia Parra Ponce
Theoria n 13 / Chile 2004

Turismo, Identidad local y aéreas naturales Como oportunidad económica

Eduardo Bitran
Ambiente y Desarrollo/ Chile 1999

Lineamientos de Sustentabilidad Para proyectos en el espacio publico

Eduardo Bitran
Ambiente y Desarrollo/ Chile 1999

Estructuras del Paisaje Fragmentaciones del habitat y su efecto borde

María Cristina Morlans

Ciudad Anfiteatro

Glenda Kapstein
ARQ n 73 / Valparaiso, Santiago 2009

Territorio identidad y migración: el espacio como lugar

Gissi Nicolás
Artículo Congreso Antropología Urbana, Santiago 2003

Paisaje y Espacio Público

Yorgos Simeoforidis Gissi Nicolás
2G, Obras y Proyectos

El territorio intersticial de lo Cotidiano urbano

Leonardo Seguel Briones
Universidad del Biobío / Chile 2001

**Vigencia de recursos endógenos
En la producción social de la vivienda rural**

Alberto Calla García
Revista INVI nº 60 / Chile 2007

La ciudad desde la casa: ciudades espontaneas en Lima

Elia Sáez Giraldez, José García Calderón, Fernando Roch Peña
Revista INVInº70 / Chile 2010

PAGINAS WEB

<http://www.revistainvi.uchile.cl>

<http://www.scielo.cl>

<http://www.rehue.csociales.uchile.cl>

<http://www.cajondelmaipo.cl>

<http://www.redalyc.cl>